

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

XOCHIMILCO

Maestría en Medicina Social

**“LA FORMACION DEL ESTOMATOLOGO
EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA”**

Reflexiones sobre el plan de estudio de la carrera de estomatología

D^{ra.} SELMA ZAPATA PICHARDO

**T
E
S
I
S**

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE

" MAESTRO EN MEDICINA SOCIAL "

AREA DE CONCENTRACION: EDUCACIÓN Y SALUD

DRA. SELMA ZAPATA PICHARDO,



ASESOR: M. EN C. MERCEDES JUAREZ

I N D I C E

<u>TITULO</u>	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION -----	1 - 4
I. - LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-----	5
1.1.- Reforma Educativa-----	5 - 7
1.2. - Universidad Autónoma Metropolitana-----	7 - 12
1.3. - Unidad Xochimilco-----	13 - 18
BIBLIOGRAFIA-----	19 - 22
II. - LA FORMACION DEL ESTOMATOLOGO EN U.A.M. - XOCHIMILCO-----	23
II.1. - Breve Descripción de la Odontolo- gía en México-----	23 - 26
II.2. - Práctica Odontológica en Transición-----	26 - 29
II.3. - Perfil del Estomatólogo de U.A.M. - Xochimilco-----	29 - 32
II.4. - MODELO DE LOS TRONCOS-----	32 - 34
II.4.1. - Interdivisional-----	35 - 39
II.4.2. - Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud-----	39 - 46
II.5. - LAS FASES DE LA CARRERA-----	46 - 50
II.5.1. - Primera Fase-----	50 - 57
II.5.2. - Segunda Fase-----	57 - 62
II.5.3. - Tercera Fase-----	62 - 66

(CONTINUACION)

II.5.4.- Cuarta Fase-----	66 - 68
- HISTORIA-----	69 - 77
- ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ES- TUDIO DE ESTOMATOLOGIA EN LA U.A.M. - JOCHIMILCO-----	73 - 81
BIBLIOGRAFIA GENERAL-----	82 - 91

I N T R O D U C C I O N

El objetivo central del presente trabajo consiste en analizar la propuesta de programa que propone la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, para la formación de Estomatólogos.

Con este trabajo hemos pretendido aproximarnos a una experiencia importante para América Latina, que ha permitido el avance en la búsqueda de nuevos modelos pedagógicos, para la formación de Estomatólogos que respondan a las necesidades reales de Salud Bucal de nuestros pueblos.

En su elaboración fue posible, gracias a un estudio detallado de los documentos que le dieron origen a la carrera de Estomatología en la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco y de los programas de estudios vigentes en el momento que realizábamos nuestro trabajo.

Universidades como Antioquía, en Colombia; San Carlos en Guatemala; y Zulia en Venezuela, son precursores de los actuales proyectos innovados en la formación de Odontólogos. A las antes mencionadas, se sumaron otras instituciones, como la de Cayetano Heredia en Perú, Enep Zaragoza, Nuevo León y Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, éstas últimas en México. Es preciso hacer notar que uno de los compo

mentos que permite caracterizar como innovados estos proyectos, es la Integración Docencia-Servicio, la cual difiere en cuanto a conceptos, métodos y aplicación en las instituciones ya citadas, siendo posible percibir situaciones diferentes dentro del mismo proceso de integración.

"Independientemente a las diferencias en cuanto a concepción sobre el proceso de Integración Docencia-Servicio en las diversas Instituciones, éstas consideran que es un medio para favorecer el proceso de trabajo aprendizaje que permita al educando capacitarse en función de los problemas locales o nacionales de mayor relevancia de subordinar su apropiación teórica de conocimiento, de manera pertinente a sus funciones técnicas o profesionales y lo más importante, a conocer e interpretar su realidad socio-epidemiológico, de manera sistematizada para buscar la aplicación de soluciones en el momento, lugar y condiciones en que éstas sean necesarios" (*).

La elección de este tema la hicimos porque trabajamos como docente en nuestro país (República Dominicana) en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (Universidad Estatal), en el Departamento de Odontología de la misma, donde se dan varias contradicciones en la formación de Odontólogos; una de las más importantes de ella es que el plan de estudio actual no responde a las necesidades de Salud Bucal del país; Por otro lado, tampoco se corresponde con la esencia del

Estatuto Orgánico de la misma Universidad. Con respecto a esta última afirmación en estos momentos hay consenso en nuestro Departamento y existen condiciones propicias para su transformación. De ahí que se plantee la necesidad de conocer otras experiencias como la de este trabajo.

En la primera parte de nuestro trabajo contextualizamos el nacimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana en general y de la Unidad Xochimilco en particular. Además describimos como está constituida la Universidad y sus postulados pedagógicos que la definen como una Universidad moderna, de alta calidad científica y tecnológica.

La segunda parte, constituye el aparato medular de nuestro trabajo. En él partimos de una breve descripción de la Práctica Odontológica en México, luego hablamos de cómo estamos entendiendo a la denominada Práctica "Alternativa" ó en "Transición". En seguida se presenta el Perfil del Estomatólogo que la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco quiere formar, y finalmente conocemos el diseño actual del Plan de Estudio, partiendo del papel que juegan los Troncos Interdivisional y Divisional en la formación del Estomatólogo; y luego las cuatro fases que presenta la carrera con sus respectivos módulos.

En la tercera y última parte, hacemos algunas consideraciones sobre la propuesta de Plan de Estudio en general, reconociendo sus múltiples aciertos y detectando también algunas limitaciones. Estas últimas, pueden ubicarse a dos nive-

les diferentes, unos de orden interno y otros externo al plan de Estudio. Sin duda alguna las primeras pueden ser superadas, pero las segundas no pueden modificarse desde la Universidad.

* Betancourt A. y López M.
"Integración Docencia-Servicio". Experiencia de las Escuelas y Facultades Mexicanas, II Conferencia OFEDO-UDUAL. Caracas, 1982.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

REFORMA EDUCATIVA:

En este breve apartado es de nuestro interés contextualizar dentro de qué coyuntura tiene origen el nacimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana (U A M), "el sexenio de Echeverría cuya política se calificó de apertura democrática y de cambio en el modelo de desarrollo que había prevalecido en México durante tres décadas, el desarrollismo". (1)

Los hechos parecen ser determinantes para impulsar el proyecto de Reforma Educativa como factor clave del programa político del Sexenio: Por un lado, la inconformidad social, explosiva podríamos afirmar de amplios sectores pequeños burgueses que representan un poco el sentir de otras clases más indigente, por otro lado, cabe afirmar también que había la necesidad y la importancia, según los presupuestos de los ideólogos del sistema, de aceptar el programa de desarrollo que incluía técnicos para el llamado "despegue" económico. Todo eso, en términos generales nos indica que "en su conjunto, tales reformas procuran buscar un nuevo orden institucional y político, una nueva legitimación del Estado y una superación de las condiciones de dependencia económica y tecnológica". (2)

La Reforma Educativa (R. E.) auspiciada por el Lic. Luis Echeverría en el sexenio 70-76, más que un esfuerzo común y corriente, tenía la intención de convertirse en la válvula de escape social que el nuevo régimen proponía a la nación en la crisis institucional que había sacudido política y socialmente al sistema que rige al país. Lo que algunos quisieron ver como crisis económica, no fue más que el desajuste social del propio sistema, "ésta crisis tiene múltiples manifestaciones pero hay un elemento que aparece en forma generalizada: Grandes movimientos en el sector educativo, particularmente

en el nivel medio superior. Epoca de cuestionamiento de los valores imperantes y de propuestas alternativas" (3)

El proyecto de Reforma Educativa no debe ser sobre-valorado, del mismo modo tampoco debemos pensar que era la educación el rubro que demanda solución más urgente en un momento en que la crisis social era general. Lo que sí era claro es que el señalado rubro sí era determinante para frenar los antiguos disidentes de los sectores pequeños burgueses de la sociedad. Así el cambio ideológico del proyecto analizado, sin pretender satanizar las intenciones del Estado en sus gestiones ideológicas, mientras aparentaba ciertas posiciones radicales, se tenía claro que en ello no había un costo político que diera lugar a un cambio capaz de implicar la viabilidad de cambios profundos.

La idea de lo moderno, según las exigencias de la modernidad productiva del sistema burgués, para la Reforma Educativa implicaba estar al día, formar un personal capaz de responder al reto que la tecnología del Estado moderno demandaba. "La Reforma Educativa, tiene una evidente derivación o vertiente técnica, que bajo el signo de la innovación la inscribe y encuadra en una corriente mundial del pensamiento, que en su crisis encuentra en la interdisciplinabilidad un cambio de desarrollo". (4)

Modernizar significa hacer más viable y directo el control de las cosas y los objetivos. En su relación interna con el porvenir de la producción, sería un error no tener en cuenta que la Reforma Educativa estaba destinada a resolver la efectividad técnica de los cuadros productivos del sistema (5). Para todo esto era importante también no solo generar en los centros de enseñanza superior un nivel de formación alta, sino promover que dichos centros (según los postulados de la Reforma con respecto a la función de los centros de educación superior) ideológicamente estuvieran controlados y sa -

neados, por eso "la influencia de la Universidad, que no está aislada de la vida social, no puede operar constituyendo eventuales arietes que son destrozados, que son mellados y que producen en realidad fenómenos de anarquía transitoria y a la larga amargura" (6).

De este modo, la relación entre la fase de desarrollo económico del país y los requerimientos apuntalados en la Reforma Educativa por el barniz populista de los mismos era indiscutible. El proyecto tenía entonces meta en dos direcciones: La consolidación de moldes formativos según las exigencias del desarrollo económico y la recuperación ideológica de los grupos que desde la educación superior cuestionaban el sistema. El interés de financiar con recursos cuantiosos un proyecto como el brevemente aquí comentado no deja lugar a dudas de los frutos esperados. Situados en esta coyuntura nacieron entidades tales como: Cerebrum, Las Enep, el CCH, el Colegio de Bachilleres, La U. A. M. y otras en diferentes puntos de la República Mexicana.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA: -

Situada dentro de las prioridades que demandaba la Reforma Educativa, 70-73, la U. A. M. se funda a finales del año 1973. El proyecto fue presentado por el entonces Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, ante la Cámara del Senado. El proyecto contenía además, la solicitud de crear varias instituciones de educación media y superior estatales - descentralizadas en el Valle de México para dar respuesta a la creciente demanda estudiantil. La zona metropolitana del Valle de México, donde el proceso de industrialización se desenvuelve con celeridad, es un poderoso imán que atrae a poblaciones indígenas y campesinas del interior de la República y que también determinan la naturaleza explosiva del incremento de la población y el aumento constante de la demanda escolar en la educación media superior y la enseñanza superior, que en los últimos años crece desmesuradamente" (7).

El 13 de Diciembre es aprobada la creación de la U.A.M. "se crea la Universidad Autónoma Metropolitana, como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio". (8) Desde el proyecto mismo que contempla la creación de la U.A.M. se sostenía la necesidad de que la misma tuviera varias unidades académicas, ubicadas en diferentes lugares del área urbana del Valle de México. Luego en el Artículo 21 de la Ley orgánica se establece: "La Universidad estará integrada por unidades universitarias, a través de las cuales llevará a efecto su desconcentración funcional y administrativa. Las unidades Universitarias resolverán sus propios problemas, sujetándose a esta ley y a sus disposiciones reglamentarias.

"Cada unidad univervitaria estará dirigida por un Rector y se organizará en divisiones y departamentos.

"Las divisiones se establecerán por áreas del conocimiento y los departamentos por disciplinas es específicas o por conjuntos homogéneos de éstas.

"Cada división estará a cargo de un Director y al frente de cada departamento habrá un Jefe". (9)

En la ley orgánica de la Unviersidad se establecen los mismos objetivos que son comunes a todas las instituciones de Educación Superior: Docencia, Investigación y Difusión Cultural. En el artículo dos de esta ley se establecen estos objetivos:"I.- Impartir educación superior de Licenciatura, Maestría y Doctorado, y cursos de actualización, en sus modalidades escolar y extraescolar, procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad .

"II.- Organizar y desarrollar actividades de investigación humanitaria y científica, en atención, primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones de desenvolvimiento histórico; y

"III- Preservar y difundir la cultura". (10)

La base de la organización académica de la Universidad estaría dada sobre áreas de conocimientos, "que corresponden orgánicamente a las divisiones y al subdividir a éstos por disciplinas o conjuntos homogéneos de éstas, con su correspondiente orgánico en los departamentos, se aprecia que el principio básico que sustenta esta organización es la interdisciplinariedad".(11)

Las divisiones establecidas en correspondencia con las áreas de conocimiento que serían abordadas son: Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias y Artes para el niño. Ahora bien, no todas estarán presentes en las diferentes unidades.

Las unidades académicas que conformarían a la U. A. M., fueron concebidas pequeñas (menor número de estudiantes) y ubicadas en diferentes lugares, como decíamos anteriormente, pero además cada unidad debería estar relacionada estrechamente en sus funciones universitarias con las características del medio circundante. Con respecto a lo primero se afirma que esto garantizaría una mejor relación entre profesores y estudiantes; lo que se traduciría también en una mejor formación académica del futuro profesional. Con respecto a lo segundo se afirma que de esta forma el impacto y vigencia social de las funciones de la Universidad serían mayores. De ahí que se seleccionaron puntos urbanos con características diferentes entre sí, lo que determinó además la elección de las áreas de conocimiento que desarrollaría cada una de ellas:

Al Norte de la ciudad, dentro de una zona industrial, la unidad atzacapozalco, seleccionó Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes del Diseño. Al Oriente, en medio de una zona marginal urbana, la unidad Iztapalapa, seleccionó Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas y de la Salud. Y al Sur, próximo a una zona agrícola, Xochimilco, seleccionó Ciencias Sociales y Humanida -

des, Ciencias Básicas y de la Salud y Ciencias y Artes para el Diseño. Como puede observarse, Ciencias Sociales y Humanidades es la única área que está presente en las tres unidades, lo que "refleja el ambiente de crisis social en que se crea la Universidad". (12)

Fraccionar la Universidad facilita también la limitación del movimiento estudiantil. La concentración de alumnos es limitada, (su número bajo) además los estudiantes de las diferentes unidades académicas, no se sienten miembros de una misma Universidad, sino como es en efecto, estudiantes de tres universidades diferentes, aunque las mismas lleven el nombre de: Universidad Autónoma Metropolitana.

La Ley que le dá origen a la U. A. M., establece las diferentes instancias en términos organizativos que la componen en general:

- I.- La Junta Directiva.
- II.- El Colegio Académico.
- III.- El Rector General.
- IV.- El Patronato.
- V.- Los Consejos Académicos.
- VI.- Los Rectores.
- VII.- Los Consejos Divisionales.
- VIII.- Los Directores de División y
- IX.- Los Jefes de Departamento". (13)

Los cuatro primeros órganos son comunes para toda la Universidad, y los dos restantes están presentes en cada Unidad Académica. La organización interna difiere de la tradicional (Facultades y Cátedras); en cambio adopta la organización de divisiones y departamentos.

En la misma ley quedó establecida que las diferentes unidades académicas estarían descentralizadas, con autonomía funcional y coordinadas por medio de un órgano normativo central (el Colegio Universitario), un cuerpo administrativo y ejecutivo central, la Rectoría General. Cada unidad se organiza en divisiones las cuales están compuestas por departamentos. Estos últimos se coordinan por medio de un órgano colegiado de carácter normativo (Consejo Divisional) y un órgano ejecutivo (La Dirección de División).

A nivel administrativo las tres unidades están coordinadas, es decir tienen una administración general común. Sin embargo, a nivel académico están organizadas de formas diferentes entre sí, más bien cada unidad constituye una Universidad en sí misma.

El Estado Mexicano se planteaba que la Universidad debía responder a ciertas características, diferentes en comparación con otras Universidades Estatales ya establecidas (por ejemplo UNAM). De ahí que ésta (la UNAM), fuera concebida como una Universidad Moderna, tanto en la docencia como en lo administrativo, pequeña donde hubiera altas concentraciones de estudiantes. Con esta Universidad se intenta dar respuesta a las necesidades de un proyecto de desarrollo del Estado, aunque ésta no tuviera la capacidad de matrícula al nivel de la demanda estudiantil. En aquel momento se necesitaba un tipo de técnico diferente al que se estaba formando, éste ya no respondía a las exigencias del momento, donde se intentaba implementar un proyecto a gran escala de "desarrollo" económico, para salir de la "dependencia" y el "sub-desarrollo".

En este sentido, describo lo siguiente: Aún cuando el Estado financiaría e implementa una política determinada en cualquier rubro, en el caso que nos ocupa el de la educación superior, no siempre es el mismo el que impone una línea de desarrollo tecnológico determinada. Adminis

tren el proyecto, los técnicos que en él toman parte, la presión de las bases representadas por sus organizaciones y las aspiraciones de las clases del país, según su visión y perspectiva del desarrollo del país. "La Universidad no solo transmite valores, ideas y gustos de los grupos dominantes, sino también las ideologías legitimadoras que ella misma produce. Sin embargo, en el modelo universitario como el propuesto, es necesario que esta práctica sea definida como una práctica transformadora".

(14)

UNIDAD XOCHIMILCO:

El 11 de Noviembre de 1974 inicia la docencia de esta Unidad Académica. Fué la que se construyó más tardíamente y fué además la única de las tres unidades en la cual su organización inicial estuvo procedida de un documento conocido con el nombre: Documento Xochimilco o Documento Villarreal. En éste se introducen los métodos pedagógicos nuevos con los que funcionaría ésta unidad, al respecto se afirma: "La Universidad contemporánea ésta, asimismo, preocupada por el análisis de su articulación en la estructura social. Frente a esta problemática compleja y apremiante una alternativa promisoriosa es la reflexión crítica y la acción creativa. Esta propuesta plantea una revisión profunda de las relaciones entre las ciencias y sus efectos, fundamentalmente la aplicación y la enseñanza, y un enfoque novedoso en la metodología educacional, en que el estudiante es el artífice de su propia formación". (15)

El Documento Xochimilco critica el Sistema de enseñanza tradicional, donde la docencia, la investigación (cuando se realiza) y la aplicación social del Saber científico se encuentran totalmente desvinculados entre sí. En esta unidad académica se intenta replantear nuevos perfiles profesionales, que cuestionen el ejercicio profesional vigente. Pero implementar un nuevo modelo de profesionales, implica transformar la estrategia "en el ordenamiento del conocimiento preexistente, e inclusive, en los recursos instrumentales disponibles". (16)

Por esta razón la U. A. M. propone abandonar la enseñanza clásica por disciplinas, lo que implica crear a su vez un sistema nuevo, unidades de enseñanza-aprendizaje, organizadas alrededor de interrogantes o problemas extraídos de la

realidad que **tiene** objeto de transformación. Para el abordaje de éstos, se requieren **varias ciencias y técnicas para buscar respuestas científicas.** "El conocimiento según Piaget no es una copia de la realidad. Conocer un objeto, conocer un acontecimiento, no es solamente mirarlo y hacer de él una copia mental, una imagen. Conocer un objeto es actuar sobre él. Conocer es modificar, transformar el objeto y entender el proceso de su transformación y, como una consecuencia, entender la forma, en que el objeto es construido. Una operación, es así, la esencia del conocimiento, una acción internalizada, la que modifica, el objeto del conocimiento." (17)

El objeto de transformación presenta dos niveles diferentes: **un nivel cognoscitivo, que responde a una epistemología científica y por otro lado, social "que se apoya en una concepción del mundo y del papel que el conocimiento y por tanto, su enseñanza tienen en el proceso social".** (18)

El modelo pedagógico de la U. A. **U. - X.** se presenta como un sistema innovado que implica incorporar a la enseñanza superior, **la investigación, interdisciplinaria.** La misma es indispensable para lograr la integración a la docencia, y al servicio, pilares (los tres aspectos) sobre los que descansa la educación superior. A estos niveles, propone cambios sustanciales, tanto en la forma como en contenido.

Con respecto a la docencia, critica la enseñanza tradicional, cuyo modelo **tradicional es el unidisciplinario y plantea a cambio el sistema modular, el de esta organización, como ya hemos dicho, alrededor de problemas concretos de realidad, llamados objetos de transformación.** Por el grado de generalidad, amplitud y complejidad de los **temas,** se hace difícil su abordaje. De ahí que se decida a un problema (más concreto) llamado: **problema eje;** por ello entendiendo que es un problema delimitado en tiempo y espacio, el cual es hilo

conductor y eje del modelo. Por ej. en el Módulo Procesos Celulares Fundamentales su objeto de transformación es: La Prevención de las enfermedades transmisibles, y su problema eje: la respuesta inmune en las enfermedades transmisibles. También como ilustrativo, encontramos en el Módulo Energía y consumo de sustancias fundamentales su objeto de transformación es: Producción y consumo de alimentos en México, y su problema eje: Disponibilidad y consumo de alimentos y su relación con los procesos básicos de obtención en los organismos vivos.

El sistema modular implica el estudio interdisciplinario del problema abordado a nivel de cada módulo. Implica, además, una crítica a la función tradicional del alumno, del docente y la relación de ambos. Para lograr esa superación es imprescindible que el alumno sea un ente activo, responsable de su propio proceso de formación, en cambio el docente, debe dejar de ser el principal sujeto activo de la enseñanza, más bien se constituye en guía, orientador del grupo. Se crea así, además, una relación propicia para ambos en la búsqueda de conocimientos.

Con respecto al servicio, el documento Xochimilco no aborda extensamente, sin embargo, si plantea claramente la función del alumno como elemento formativo, es decir, como ámbito de aplicación de conceptos o espacio de práctica. Por medio del servicio es posible la confrontación práctica de los conocimientos no solo la aplicación de los mismos. "Sería peligroso también el considerar que las actividades del servicio social son con exclusividad del orden práctico. En este sentido, en consonancia con la filosofía de nuestra Universidad significa entre otras cosas comprender el significado de la relación dialéctica entre la teoría y práctica, lo que implica, necesariamente ejercer o confrontar el conocimiento (llevar la teoría a la práctica y teorizar la práctica". (19)

La carrera de **Estomatología**, organiza su plan de estudio alrededor de un nuevo modelo de servicios que persigue incidir, desde una perspectiva científica, en la práctica odontológica dominante.

Es a éste nivel (docencia-servicio) que la relación **Universitaria y Ciudad** puede consumarse. De la adecuada formulación y discusión de lo que debe ser y ha sido el servicio en la U.A.M.-X., durante estos años, depende una importante y muy acertada relación.

El sistema modular en la U.A.M. **Xochimilco**, en su documento inicial plantea claramente que los módulos estarán organizados alrededor de una investigación. "El estudiante deberá participar en dos niveles en éste proceso de transformación de la realidad o de producción de conocimiento: En la búsqueda de información empírica, a través del experimento, y en la producción de conceptos a partir de "los **prejuicios teóricos-ideológicos ya existentes**". (20) De ahí que la misma sea fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La investigación modular está considerada como el instrumento didáctico básico, promotor y conductor del aprendizaje. La misma juega un papel determinante en la adquisición de conocimiento.

En términos pedagógicos, podríamos afirmar que se aprende, sobre todo se fija lo aprendido, si el mismo es producto del debate, de la discusión, de la comprobación, más que por la lectura fría y repetitiva de un libro de texto. El saber que no se discute se convierte en un saber muerto, en cambio cuando el objeto del debate se transforma en un saber vivo, que se recrea, se completa y permite el avance del mismo y de la ciencia en discusión.

"La investigación dentro de la U.A.M.-X. conforme al programa renovador, se concibe alejada de la rutina, sino, al contrario, vinculada a cada uno de los módulos contemplados dentro del currículum. Esto significa que deberán existir tantas líneas de investigación, como grupos de contenidos se hayan observados en el plan de estudios, toda vez que se desea que la investiga-

ción se constituya, **efectivamente, en componente esencial de la formación**".

(21)

El alumno por medio de la investigación cumple la función de redescubrir las leyes y teorías ya aceptadas por la comunidad científica, al descubrir estos conocimientos el alumno sufre un proceso de transformación.

"La investigación en el área de epistemología se plantea como una línea continua a lo largo del desarrollo de la carrera para lograr un sistema de atención integrada, ya que los resultados de la investigación estructuran y modifican el servicio y, todo esto a su vez, orienta la docencia". (22)

El Lic. Gilberto Guevara sintetiza la propuesta pedagógica de la IIM -X en los puntos siguientes:

"1- Enseñanza basada en la solución de problemas socialmente relevantes mediante la práctica social de los profesionales.

"2- Enfoque interdisciplinario de los problemas.

"3- Reconstrucción de la teoría a través de la práctica.

"4- Integración de la investigación y el servicio como elementos fundam~~en~~tales del proceso educativo.

"5- Participación activa de los alumnos en su formación mediante el abandono de su rol tradicional de receptor pasivo ante la actividad de búsqueda de información empírica. El docente asume el papel de orientador del proceso con prioridad al trabajo colectivo.

"6- Ruptura con la concepción crítica del saber científico y ubicación histórica y social de la ciencia y su capacidad transformadora.

"7- Compromiso social con las necesidades de las clases mayoritarias",

(23)

La unidad Xochimilco está ~~compuesta por tres divisiones: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Artes para el Diseño.~~ Cada ~~División cuenta con determinado número de departamentos; la de Ciencia Biológica y de la Salud, tiene tres departamentos, ellos son: Departamento de Atención a La Salud, Departamento de Producción Agrícola y Animal, y Dpto. de Sistemas Biológicos.~~ Estos no están organizados en función de carreras específicas, sino más bien respondiendo a determinadas áreas del conocimiento. De cada uno de estos Dpto. ~~dependen determinados número de carrera.~~ "Los Departamentos recibirían una organización permanente, cubriendo cada uno un amplio campo interdisciplinario y las carreras podrían ser temporales, susceptibles de cambios, adaptaciones y reformas en función de la demanda de Recursos Humanos y de la propia evolución del conocimiento". (24)

Las Carreras que imparten ~~en el Depto. de Atención a La Salud son:~~ Enfermería, Estomatología y Medicina. Además ~~Las Maestrías Medicina Social, Rehabilitación y Salud en el Trabajo.~~

El Depto. de Producción Agrícola y Animal ~~imparte: Medicina Veterinaria y Zootécnica y Agronomía.~~

Por último, el Depto. de Sistemas Biológicos: ~~Biología y Químico-Farmacólogo-Biólogo (Q.F.B.)~~

REFERENCIAS

- 1.- Meiners, Rolf: "Análisis Histórico de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana", Esp. de Asociación a la Salud, Investigación de Ciencias Biológicas y de la Salud. México, D.F. 1980, Pág. 6.
- 2.- Arroyo y [redacted]: "Inserción de los Inocentes en el Sistema Médico en la U.A.M. - Xochimilco". Tesis de Grado, Maestría Medicina Social. México, D.F. 1981, pag. 19.
- 3.- Meiners, Rolf: Ob. Cit. Pag. 5
- 4.- Ibidem Pág. 22.
- 5.- Ochoa, Cuatrecasas: "Sistema Educativo y Reformas Educativa" Cuadernos Políticos. No.7, México, D.F. 1976, pag. 54.
- 6.- [redacted]: " [redacted] " Ed. PRI, México, D.F. 1970 Citado por Ochoa, Cuatrecasas ob. Cit.

- 7.- Sep: "La Universidad Autónoma Metropolitana".
Dirección General de Información y Re-
laciones Públicas. Sep. # 10
México, D.F. 1974. Pag. 22.
- 8.- U. A. M.: "Ley Orgánica" Pag. 4
Citada Meiners, Rolf. Ob. Cit. Pag. 36.
- 9.- Sep.: Ob. Cit. Pag. 85.
- 10- Ibidem, Pag. 79.
- 11- Meiners, Rolf: Ob. Cit. Pag. 39.
- 12- Ibidem, Pag. 40.
- 13- Sep.: Ob. Cit. Pag. 81.
- 14- U. A. M.: "Consideraciones : bre el Marco Teórico
de una Práctica Universitaria".
Xochimilco. 1981. Pag. 5.
- 15- U. A. M.: "Anteproyecto para Establecer la Unidad
Universitaria del Sur de la Universidad
Autónoma Metropolitana".
México, D.F. Junio 1974. Pag. 5.

- 16- Ibidem, Pag. 4.
- 17- Ibidem, Pag. 7.
- 18- Serrano, Rafael: "Objeto de Transformación y la Educación.
(Sus dimensiones Epistemológicas y Sociales)".
Div. de C.B. y de la Salud.
U.A.M. - Xochimilco. Marzo 1980. Pag.3.
- 19- "Anteproyecto del Servicio Social"
Mimeo. Sin autor, 1975. Pag. 3 citado
por Raúl Velasco en "Acercas del Servicio".
Documento de Trabajo. Mimeo, Marzo, 1979
Pag. 5.
- 20- U. A. M. - Xochimilco: "El Diseño Curricular"
Div. de C.B. y de la Salud.
Abril 1976. Pag. 22.
- 21- U. A. M.: "Anteproyecto ..."
Ob. Cit. Pag. 16

- 22- U. A. M.- Xochimilco: " Documento Descriptivo de la Carrera de Estomatología".
Departamento de Atención a la Salud
Mimeo. Marzo 1977. Pag. 11.
- 23- U. A. M.- Xochimilco: " Documento de la 1era. y 2da. Fase del Taller de Rediseño Curricular del Departamento de Atención a la Salud".
Mimeo. S/F. Pag. 819.
- 24- U. A. M. " Anteproyecto"
Ob. Cit. Pag. 9.

LA FORMACION DEL ESTOMATOLOGO EN LA U.A. M. - UNIDAD XOCHIMILCO.

a) BREVE DESCRIPCION DE LA ODONTOLOGIA EN MEXICO:

La Práctica Odontológica (P.O.) en México responde a características muy similares al resto de los países latinoamericanos. La Práctica Odontológica presenta un amplio predominio hacia el ejercicio privado de la profesión, siendo más reducido su ejercicio en el sector estatal y paraestatal. Sin embargo, estas diferentes prácticas (que en esencia no lo son) responden a los mismos esquemas. La privada ofrece variedad en medios de diagnósticos y de tratamiento, la estatal se limita a la curación de caries y a la mutilación por el uso exagerado de las exodoncias. En ambas prácticas privada y estatal encontramos predominio de las actividades curativas con poca o ninguna acción preventiva. (No queremos dejar de reconocer que el Estado ha tomado algunas medidas legislativas importantes, una de ellas es: Reglamentación de Fluoruración de la Sal, el 18/11/81. (1) Por otro lado, se diferencian entre sí, en que en una paga directamente el paciente (práctica privada) en otra el Estado. En esta última encontramos una variante, la llamada tripartita por su financiamiento, paga conjuntamente el paciente, la empresa y el Estado. Por ejemplo, el IMSS. En todas ellas el servicio que se proporciona, en la mayoría de los casos, es el que solicita el mismo paciente, estando determinado por la capacidad de pago del paciente (en la privada) y mucho más limitada en la estatal, ya que las acciones odontológicas, que son posibles realizar en este tipo de práctica, están establecidas por el Ministerio de la Salubridad.

Ambas Prácticas Odontológicas resultan ser: Limitadas, se realiza casi la totalidad de las acciones odontológicas sobre el diente, sin tomar en cuenta todo el órgano bucal, ni mucho menos pensar en todo el ser humano en

su conjunto. Individualizada, el odontólogo ejecuta todas las acciones sin requerir, normalmente, el concurso de otros profesionales o técnicos auxiliares. (En el programa de Estomatología del Estado de México se hacen esfuerzos por superar esta situación). Generalmente el Odontólogo se encuentra trabajando de pie, sólo con su paciente en un pequeño consultorio. 'El Odontólogo todavía conserva la exclusividad de las manipulaciones de la boca del enfermo por lo que se ve imposibilitado de incorporarse al trabajo en equipo con personal auxiliar adecuadamente entrenado" (2)

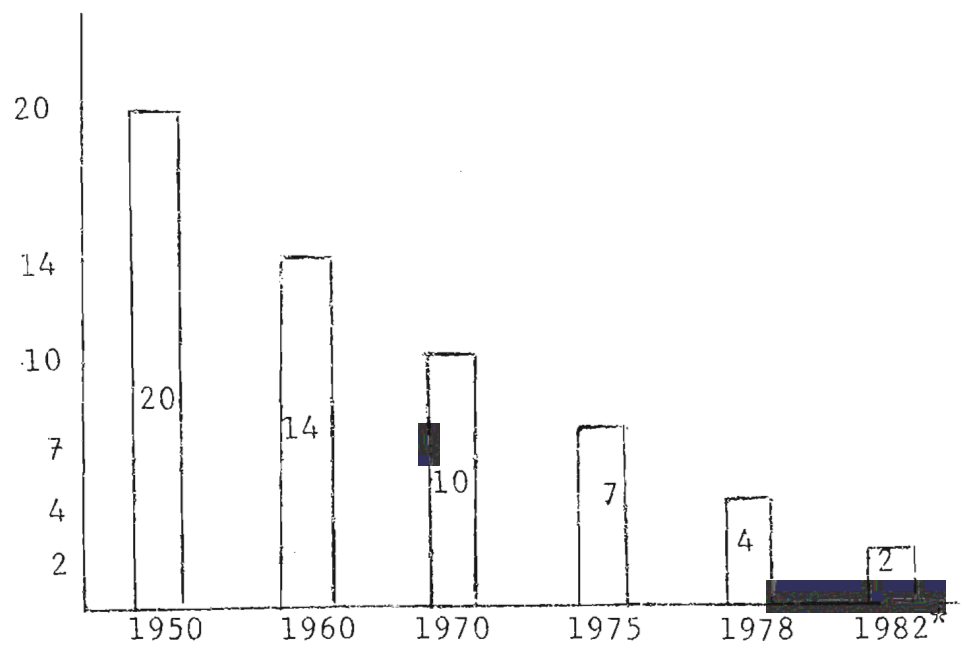
Compleja, la tendencia en la historia de la odontología ha sido ir complejizando las técnicas, instrumentos y materiales utilizando en cada acto odontológico. Se requiere materiales e instrumentos costosos, de manejo complejo, ésto se traduce en un servicio lento y caro. Es "una práctica desorientada ecológicamente, de gran complejidad tecnológica, de equipamiento e instrumental de alto costo, poco eficiente, lenta, mala, mínimamente eficaz, que margina de sus beneficios a la mayoría de la población y sin ningún impacto social". (3)

Recientemente encontramos intentos de simplificar técnicas, materiales y equipos que no llega aún a ser predominantes. En Latino-américa la Práctica Odontológica se caracteriza "por la concepción mecanicista del hombre, por la reducción de las enfermedades Bucales al aspecto biológico, por el énfasis en los aspectos curativos, por el carácter urbano-céntrico y por la exclusión de formas alternativas de Práctica Odontológica" (4).

En México, en las últimas décadas el número de Odontólogos por habitantes ha aumentado vertiginosamente (Ver gráfico #1). Esta situación responde a dos razones: El número de escuelas de odontología ha aumentado (de 14 en 1940 pasó en 1979 a 42) y al incremento en el número de estudiantes aceptados por escuela. Por estas dos razones, es lógico que el número de egresados

GRAFICA No. 1.- NUMERO PROMEDIO DE HABITANTES POR ODONTOLOGO EN LA REP. DE MEXICO, 1950-1982

Población
(miles)



* Estimación

FUENTES: CENSOS GENERALES DE POBLACION DE MEXICO Y ARCHIVOS DE LA ASOCIACION MEXICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ODONTOLOGIA-AMFEO-

TOMADO DE: Víctor López C. "Práctica Odontológica en México" Cerón, Vol. 5#2, Caracas, Venezuela, 1980.

haya aumentado bruscamente, en cambio este aumento de odontólogos no es uniforme para toda la República Mexicana y además no ha significado modificación en las condiciones de salud general, ni bucal de la población.

Se afirma que hay exceso de odontólogos, sin embargo, si observamos la curva de distribución y concentración de los Odontólogos para toda la República Mexicana, veremos que no solo son insuficientes para las necesidades de atención bucal, sino que en vastas zonas se carece de este recurso e inclusive distribuyendo mejor el disponible en este momento, no se cubrirían todas las necesidades. De todas formas estamos conscientes que el aumento de odontólogos, (como decíamos anteriormente) no se traduce en mayor y mejor atención para la población, donde se encuentran concentrados los odontólogos, sino que por el contrario siguen sin recibir, la mayoría de la población, éste servicio y cuando lo logra es en forma deficiente y costosa". La atención de las necesidades de salud, está más en función de la capacidad de pago por los ser vicios que de las necesidades reales de la población" (5).

En México ocurre como en los demás países Latino-americanos, los servicios odontológicos se encuentran concentrados en el D.F. (más de la mitad), en las Capitales de los Estados y ciudades grandes, y en contrapartida no existiendo en el Medio Rural. La ubicación de las Escuelas de Odontología, responde al mismo esquema. En el D.F., "funcionan 9 Escuelas, 25 se han localizado en Capitales de Estados y 8 se encuentran en poblaciones que representan altas con centraciones de población" (6).

La crisis en el Mercado de trabajo del Odontólogo es evidente. La oferta de servicios odontológicos a nivel de práctica privada ha rebasado la capacidad de compra de la población. El sector de la población que puede comprar este servicio es prácticamente la misma, que se fracciona cada vez más por el ingreso de mayor número de Odontólogos al mercado de trabajo.

El número de plazas disponibles en las instituciones del Estado son menores que el número de egresados que cada año demanda empleo. El recién egresado frente a la imposibilidad de tener trabajo en el Estado, intenta instalar su consultorio, cuando ésto tampoco es posible, se emplea a otro Odontólogo ya establecido. Esta última forma de empleo es muy variada, va desde salarios fijos, por cientos de ganancias hasta casos donde no se le paga al profesional joven " porque está adquiriendo experiencia". Esta forma de subempleo es bastante común en estos momentos en México. Es además donde se está encubriendo el real desempleo odontológico, que se suma al (más numeroso aún) médico. "La confrontación entre las necesidades de la población, la demanda efectiva de los servicios y la disponibilidad de los recursos humanos, plantea una aparente paradoja: desde el punto de vista de quienes presentan las necesidades de atención, el número de personas que pueden proporcionárselas es muy escaso; desde el punto de vista de los Odontólogos el número de profesionales está en demasía". (7)

b) PRACTICA EN TRANSICION EN ODONTOLOGIA:

En el apartado anterior intentamos describir brevemente la Práctica Odontológica dominante en este momento. Esta práctica no se encuentra sola sino que por el contrario compete dentro del mismo mercado con otras formas de Prácticas Odontológicas. Las mismas van desde la llamada Práctica Empírica (ejercida por personas que no tienen preparación en términos formales dentro de la Odontología, más bien sus conocimientos son prácticos) pasando por diversas formas de prácticas privadas, hasta los intentos más recientes de modificar la práctica dominante. A esta última se le ha denominado, práctica emergente o práctica en transición.

"La práctica o quehacer emergente se establece a través de la investigación socio-epidemiológica, permitiendo a través de una planificación científ -

fica nuevos sistemas de salud"...Las premisas fundamentales a considerar en la práctica emergente son: Prevención Integral, Docencia Servicio, Participación Comunitaria, trabajo en equipo, administración científica y popularización del conocimiento". (8)

Nosotros vamos a preferir usar el término práctica en transición por parecernos que refleja más adecuadamente la situación real en que se encuentra esta práctica en este momento.

En la medicina, esta práctica puede ser identificada con la medicina comunitaria, dirigida a marginados urbanos y rurales. Su repercusión en el campo odontológico la constituye la Odontología Simplificada. "La Medicina Científica, por sus propias características estructurales, se torna altamente selectiva, y por lo tanto, inalcanzable por las mayorías de las poblaciones. Por eso, ese paradigma necesita ser modificado, para ajustarse así a las nuevas demandas de la sociedad capitalista". (9)

La Medicina Comunitaria aparece con numerosas denominaciones: Atención Primaria, Extensión de Cobertura, Medicina Simplificada, Salud Rural, Cuidados Primarios de Salud, entre otros.

En la conferencia de Alma-Ata se definió este modelo: "Cuidados esenciales basados en métodos prácticos, científicamente bien fundamentados y socialmente aceptables, en tecnología de acceso universal para los individuos y sus familiares en la comunidad, y en un costo que la propia comunidad y el país puedan financiar en cada etapa del desarrollo, dentro de un espíritu de auto-confianza y auto-determinación". (10)

La práctica en transición se caracteriza por: lro. La formación de un equipo de salud, con funciones claramente definidas (odontólogos, técnico-clínico, auxiliar entre otros). Reducir los costos a través

de la redistribución del trabajo. 2do. Abandono por parte del odontólogo, de las actividades artesanales de la profesión, que han copado toda su atención. Actividades que no requieren 4 ó 5 años de formación. 3ro. Asumir el real papel que le corresponde dentro del equipo de salud. Realizar: Investigación, acertado y precoz diagnóstico, planificar el tratamiento adecuado e intervenir en la realización de determinados tratamientos, cuando así lo requiera la envergadura del mismo. 4to. Utilización de Tecnología Apropriada, lo cual implica además de Tecnología Simplificada, adaptación a las condiciones Sociales y Culturales de la población, reconocimiento de caminos opcionales para la satisfacción de las necesidades de salud, favorecimiento de auto-suficiencia y auto-confianza de las poblaciones e incorporación de los criterios costo-eficacia desde el punto de vista social (11).

En síntesis la Odontología Simplificada o Comunitaria está "caracterizada por la naturaleza colectiva de su objeto, por la utilización del equipo odontológico con amplia redistribución de funciones envolviendo personal técnico y auxiliar, por la destecnicificación del acto odontológico a través del uso de la Tecnología Apropriada, por la integración de las actividades preventivas, promocionales y curativas, por la jerarquización de los servicios con universalización de los cuidados primarios, por la inclusión de prácticas odontológicas alternativas y por la participación comunitaria". (12)

La ejecución de nuevas formas de servicios implica un cambio en la Formación de los Recursos Humanos para la Odontología. Para lograr un nuevo tipo de profesional, "Capacitado para incorporarse a

a los servicios tradicionales, pero que al mismo tiempo, cuente con proyectos de transformación de los mismos..." (13) debe ser modificado el proceso en el cual se forman. De ahí que la carrera de Estomatología de la U.A.M-X. presente un plan de estudio diferente al de los demás Departamentos de Odontología del país.

c) EL PERFIL DEL ESTOMATOLOGO DE LA U. A. M.

La U.A.M. - X. se propone formar Estomatólogos con una concepción diferente a la tradicional. Se plantea la modificación de los modelos de servicios vigentes, propone otros a su vez fundamentados en la investigación, que sirvan de apoyo a la docencia, de tal forma que en los nuevos modelos de servicios se conjuguen la investigación y la docencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. "El propósito de la U.A.M. en la formación de recursos humanos en el área de la Estomatología, es el de producir un modelo de servicio, que con un número adecuado de diversos tipos de personal y funcionamiento en conjunto, estén capacitados para promover y mantener la Salud Bucal, así como evitar y resolver los problemas estomatológicos que afecten a la salud de los individuos que constituyen nuestras poblaciones" (14)

Todo el proyecto de la carrera se sustenta en el cambio de orientación de la práctica odontológica. Con el mismo se pretende lograr un enfoque integral, interdisciplinario y social, dirigido a las necesidades reales de atención de la población.

La U.A.M. X.- se plantea formar además del Estomatólogo que sustituirá al "Cirujano Dentista", otros tipos de personal, tales como el técnico clínico, personal auxiliar entre otros. Con funciones bien delimitadas, variando de esta forma la dinámica y metodología de tr

bajo del odontólogo tradicional, que trabaja solo y lo realiza todo. "Los cambios de la filosofía docente se reflejan en cambios físicos del equipo tradicional al simplificado y el instrumental mínimo, las técnicas simplificadas, el trabajo por cuadrantes y a 4 manos, así como la atención al medio rural disperso". (15)

Entre los objetivos de la carrera, encontramos, en primer lugar, los referidos al recurso humano que se pretende formar. El perfil profesional para el egresado de la U.A.M. Xochimilco es:

"1) Investigar, analizar y evaluar:

- Con una actitud crítica y un enfoque interdisciplinario problemas estomatológicos concretos que afecten la salud de los individuos que constituyen nuestras poblaciones.
- Con una actitud crítica y un enfoque interdisciplinario las necesidades y recursos actuales de una comunidad y proponer alternativas que mejoren su salud.
- Con un enfoque social y una actitud crítica los problemas estomatológicos de salud en relación a factores socio-económicos, políticos, administrativos, clínicos y educativos como elementos fundamentales que determinan el equilibrio salud-enfermedad de cada comunidad dada.

"2) Planificar, organizar, operar y evaluar:

- Programas estomatológicos sobre promoción de la salud, protección contra enfermedades específicas, tratamiento para enfermedades ya establecidas y rehabilitación.

- Programas para el desarrollo de una tecnología apropiada que contribuye al desarrollo y optimización de la prevención de enfermedades bucales, su curación y rehabilitación bucal.

"3) Identificar y analizar los factores: normales, patológicos, económicos, culturales políticos y sociales, relacionados con la realidad epidemiológica.

"4) Participar: En el equipo interdisciplinario de atención a la salud, para orientar a los integrantes de la comunidad sobre medidas de promoción de salud.

"5) Manejar: Adecuadamente equipo, instrumental, materiales y técnicas que se requieren en el desarrollo de las actividades a realizar dentro del área estomatológica de la salud" (16).

Observamos en general, que los objetivos aquí planteados superan a los de un plan tradicional, que normalmente se reduce a la enumeración de técnicas, que debe dominar el estudiante al término de la carrera.

En estos objetivos (de la U.A.M.-X-) se parte de lo más general haciendo incapié en la necesidad que tiene la Estomatología, como las demás ciencias, de relacionarse con otros campos del saber científico, para lograr una visión de conjunto del problema en estudio, en caso "...Problemas estomatológicos de salud en relación a ~~factores~~ socio-económicos, políticos, administrativos, clínicos y educativos..." (17). Luego pasa hacia lo más específico, es decir interior, de la práctica odontológica.

En el apartado No.1, se exponen las condiciones generales en la que debe desenvolverse la práctica estomatológica propuesta en est

plan de Estudio".. Con una actitud crítica y un enfoque interdisciplinario..." (18). Este momento, dentro de la práctica estomatológica debe ser siempre previo y básico para la realización de los momentos siguientes, enumerados en los puntos 2,3,4 y 5.

En el punto No. 2, se bordea, más bién se delimita el campo de acción de la práctica estomatológica. Antes de actuar, existe la necesidad de conocer los programas estomatológicos y a la vez planificar nuevos en base a ellos, buscando siempre la superación de los mismos.

Pensamos que lo señalado en el punto No. 3 es una conclusión lógica del punto No.1, es decir que estos factores, aquí mencionados son identificados en ese primer momento, que hablamos anteriormente. En el apartado No.4, se queda expuesto la forma de cómo debe realizarse, en general todo el trabajo", Equipo interdisciplinario de Atención a la Salud.." (19) Finalmente el punto No.5, se centra en el desarrollo del trabajo estrictamente estomatológico.

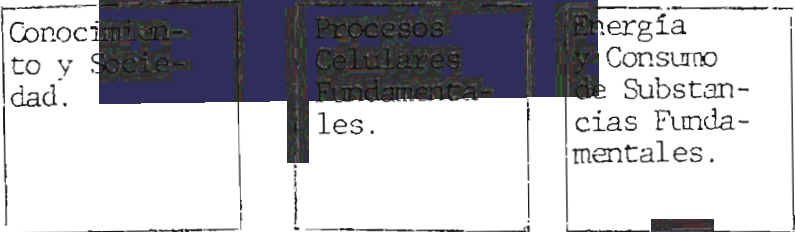
A partir de este último momento no ocurre una regresión hacia la práctica tradicional de la odontología, sino que por el contrario también a partir de este momento hay otra concepción del trabajo, tanto en términos formales, como conceptuales. Supera la práctica tradicional el modelo de servicio que propone la U.A.M.-X. El mismo responde a otra metodología de trabajo, la forma de organización y ejecución del trabajo en las clínicas estomatológicas.

d) EL PAPEL DE LOS TRONCOS

La carrera de Estomatología igual que las demás en la U.A.M.X-, se inicia por el módulo "Conocimiento y Sociedad" (ver esquema #1). A este espacio se le ha denominado tronco interdivisional, se afirma que "desarrolla las características individuales necesarias para ob-

Plan de Estudio de Estomatología

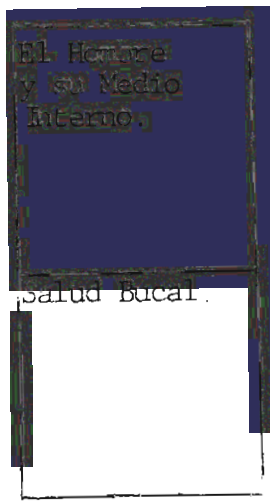
MODULOS



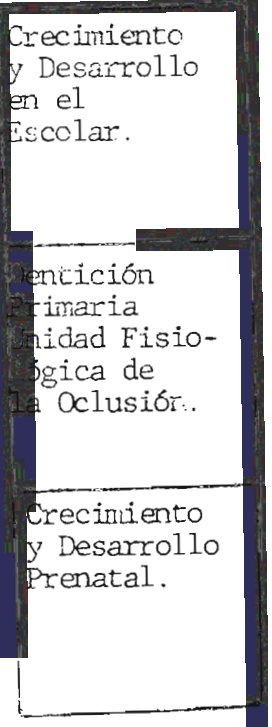
Interdivisiva

Divisional

TRONCO



1.- Fase



2.- Fase

TRONCO DE CARRERA



3.

tener la capacidad crítica, creativa y de interdisciplinariedad que sirva como fundamento para su práctica profesional". (20)

El estudiante de Estomatología, junto a los de Medicina, Enfermería, Veterinaria, Agronomía, Biología y de Q.F.B. (Químico-Farmacéutico Biólogo) cursan (posteriormente) dos módulos que constituyen el llamado Tronco Divisional, "sirven para dar las bases de Ciencias Biológicas y Sociales que se establecen mediante el proceso de solución de problemas vigentes y prioritarios de una comunidad dada ".(21)

Este Tronco Divisional (de Ciencias Biológicas y de la Salud) está formado por los módulos: 1ro. Procesos Celulares Fundamentales y 2do. Energía y consumo de sustancias fundamentales. (ver esquema #1). Ambos módulos cubren el espacio de lo que sería el estudio de las llamadas Ciencias Básicas, en otro plan de estudio. "Este tronco común se concibió como un mecanismo que permite capacitar al estudiante para el correcto manejo de las ideas, de las relaciones humanas, y de las cosas y le proporcione elementos de juicio para entender no sólo su profesión, sino también con un enfoque transdisciplinario, el ámbito total en que ésta es ejercida y que le permita enfrentarse a la multiplicidad y a la complejidad creciente de problemas que caracterizan el ámbito de su actividad futura" (22)

Consideramos vital ambos troncos (inter.- y divisional) para el desarrollo intelectual y profesional del estudiante de Estomatología. Objetamos algunos detalles, en la estructuración interna de estos módulos, que más adelante comentaremos.

d₁.- TRONCO INTERDIVISIONAL

"Módulo Conocimiento y Sociedad"

Los objetivos del módulo Conocimiento y Sociedad como se imparte hoy, son: "1- La ruptura de concepciones precientíficas y la adquisición de algunos conceptos científicos elementales. 2- La introducción práctica-teórica en el método científico, es decir, la habitualización a un pensamiento racional y sistemático. 3- La creación de una actitud positiva acerca del trabajo-estudio como único medio de desarrollo de la personalidad y el desarrollo de la correspondiente disciplina de trabajo. 4- El desarrollo de un interés crítico frente a los problemas de la realidad y del país." (23)

El módulo está organizado alrededor de tres ejes fundamentales ellos son: Técnicas del trabajo intelectual, proceso de investigación y el último temático-teórico. Estos ejes sistemáticamente se van inter-relacionando a través de la investigación, excepto en la primera (a la que llaman sentido común) ya que responde a otros fines (más adelante diremos). Además de estos ejes el módulo se presenta dividido en cuatro fases. (ver esquema #2).

1.- FASE - Introductoria:- Los estudiantes realizan una investigación con los conocimientos y herramientas que disponen a su entrada a la Universidad. De ahí que sea considerada de ~~■~~ sentido común, ya que a este nivel no conocen el método científico, por tanto no disponen de las herramientas del mismo. En esta investigación, tanto el tema, como la forma de trabajarla, lo deciden los estudiantes, el docente no interviene. Se preten-

EJF:
TECNICAS DE TRABAJO
INTELLECTUAL

EJE:
PROCESO DE
INVESTIGACION

EJE:
TEMATICO TEORICO

Inv. Sentido C.	Entrega Inv. Sentido Común. Dis. Inv. Sent. C.	Biblioteca Lectura Ficha	Informe Inv.
	EXAMEN ESCRITO		ENTREGA ENSAYO

FASES:

I. INTRODUC.
TORIA

II. CONCEPTUAL-
DEFINITORIA

III. HISTORICA-
GENETICA

- TOMADO DEL: INSTRUCTIVO DEL MODULO CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD

de obtener un documento-diagnóstico de la capacidad de investigación del alumno a este nivel, y a la vez que reconozcan, (los alumnos), en su propio trabajo, las limitaciones que tienen y la necesidad de dominar ciertos instrumentos teóricos y metodológicos.

En esta primera fase se establecen como objetivos : "1.- Ubicar al estudiante en el contexto educativo e institucional en el que realizará sus estudios, 2.- Que el alumno conozca el instrumento didáctico que orientará su trabajo académico en la unidad; 3.- Que el alumno comprenda la función y los problemas del trabajo grupal en el aprendizaje". (24)

2da. FASE - Conceptual - Definitoria-: Esta fase inicia con la crítica a los trabajos presentados en la fase anterior. El problema eje en esta segunda fase es la especificidad de la investigación y del conocimiento científico. Paralelamente a los contenidos el estudiante recibe un adiestramiento en algunas de las técnicas del trabajo intelectual, tales como: Uso de la biblioteca, modalidades de lectura de textos, elaboración de fichas, etc... Los objetivos de esta fase son: "1.- Introducir al alumno en la problemática del método científico y en algunos conceptos básicos de la investigación científica, 2.- Situar al alumno en la discusión de la ciencia y el sentido común, 3.- Que el alumno internalice sistemáticamente las principales características de la explicación científica, 4.- Que el alumno conozca la problemática y técnicas del análisis estadístico como recurso metodológico en la investigación

5.- Ilustrar la práctica investigativa a través de experimentos".
(25)

3ra. FASE. - Histórico-Genética.- Durante esta fase (La más larga, 24 días aproximadamente) el estudiante conoce el desarrollo que ha tenido el pensamiento científico y comienza a reconocer diferentes caminos del conocimiento : El sentido común, el artístico y el científico. En esta fase el estudiante desarrolla la 2da. investigación, ya en este momento hay un intento de utilizar el método científico. Además puede el alumno comprender : El origen de la ciencia, el desarrollo dialéctico del conocimiento científico y los principales paradigmas científicos (la física clásica y el materialismo dialéctico).

4ta. FASE- Denominada Política-Crítica.- El problema abordado es el papel socio-político de la Universidad y el Intelectual. Sus objetivos son: "1).- Que el alumno comprenda la situación y el carácter de la ciencia en los países Latino-Americanos;

2).- Ubicar al alumno en el contexto Estado-Universidad;y

3).- Que el alumno comprenda la relación entre trabajo científico y la ética científica". (26)

A lo largo de todo el módulo se realizan varias evaluaciones, de diferentes formas y en diferentes momentos.

En general, consideramos que los objetivos perseguidos en éste módulo, posiblemente, estén por encima de la capacidad en ese momento (por la calidad y tipo de conocimientos) de los jóvenes que ingresan a la Universidad.

Nos da la impresión de que los contenidos, más en calidad que cantidad, generan niveles de mucha angustia (que podría tradu-

cirse en deserción) imposibilitando el desarrollo intelectual en el estudiante, tal y como el mismo proyecto modular persigue.

La base central de toda la enseñanza modular es la investigación; sabemos que no constituye una tarea sencilla aprender a investigar, sin embargo, en la U.A.M., se espera que profesores cuya única referencia es la educación tradicional y una gran mayoría sin experiencia en investigar, se conviertan en guías modulares, e investigadores.

Estas consideraciones que le hacemos al módulo la hemos hecho sólo en base a la lectura del instructivo impreso, disponible en la librería modular en el período Enero-Marzo, 1981. Se necesitaría realizar un trabajo empírico, para medir realmente los alcances y limitaciones de este interesante módulo.

Finalmente, no preguntamos, ¿Se ha revisado este módulo, a la luz de la evaluación de los resultados de los mismos? se han replanteado los objetivos que se pretenden alcanzar, una vez medidos los logros alcanzados en la práctica?. Creemos que éstas y otras preguntas podrían ser resueltas con la investigación que antes mencionamos, como necesaria.

d₂- TRONCO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.
" MÓDULO PROCESOS CELULARES FUNDAMENTALES"

Este módulo tiene como objetivo general: "Que el estudiante conozca algunos de los procesos celulares fundamentales, a través del análisis de la participación de estos procesos en la reali-

dad de una situación particular: La respuesta inmune en las enfermedades transmisibles". (27) De ahí que el objeto de ~~tema~~ formación seleccionado para este módulo sea la prevención de las enfermedades transmisibles y como problemas eje los mecanismos de agresión y defensa en las enfermedades infecto-contagiosas. Observamos, que existe aquí una clara intención de ir delimitando y aterrizando en un problema más concreto, con mayores posibilidades de ser estudiado, dándole la dimensión social que tienen estas enfermedades.

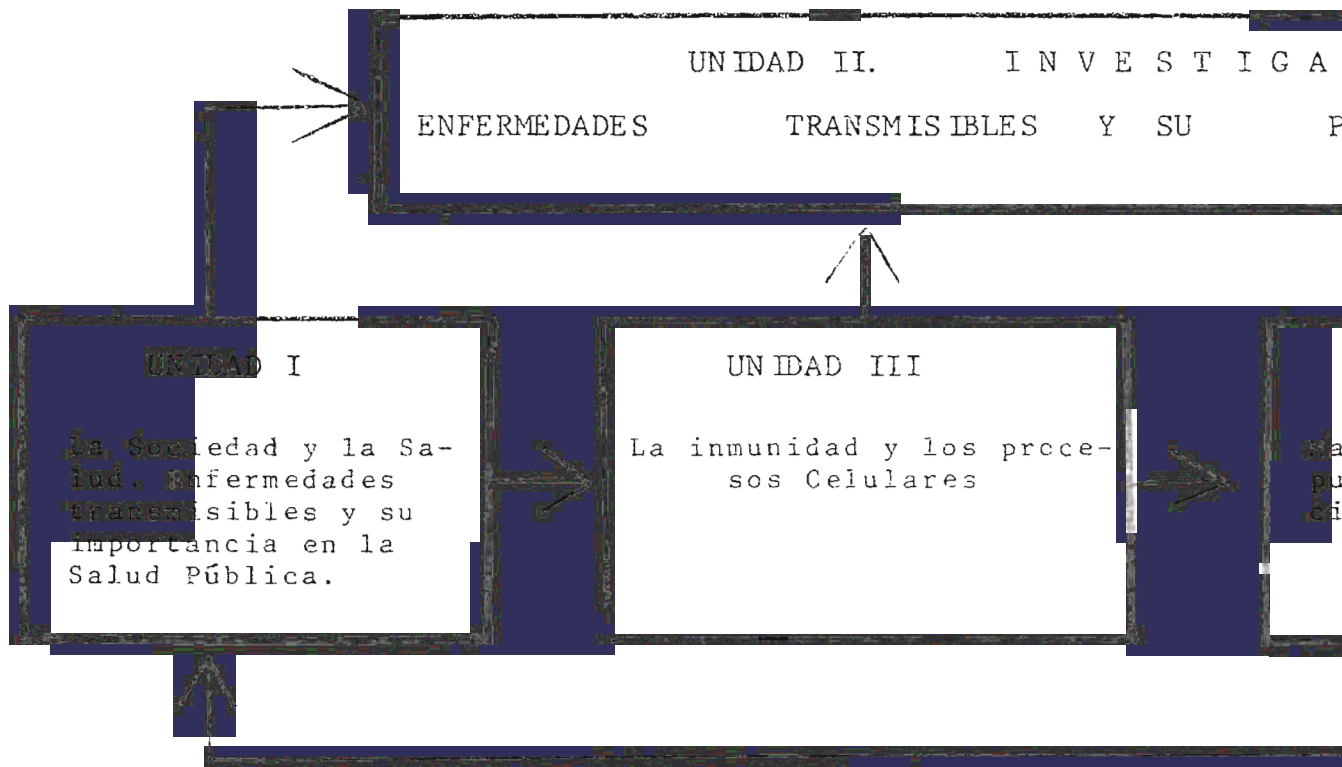
Con éste módulo se pretende introducir al alumno al pensamiento biológico, a la metodología y técnicas de laboratorios, además darle un lenguaje común de lo biológico y mostrar al estudiante cual es la realidad de las enfermedades ~~infecto~~-contagiosas en México.

Este módulo está estructurado en cuatro unidades (ver esquema #3). La primera, la sociedad y la salud, se abordan las enfermedades transmisibles y su importancia en la salud pública, cuyo objetivo general es: "Comprender los factores que determinan el proceso Salud-Enfermedad desde el punto de vista social, económico y biológico" (28).

En la segunda unidad, Trabajo de investigación, se implementa a lo largo del resto del módulo (3ra. y 4ta. unidad). Para la investigación los docentes proponen temas en áreas específicas de su campo (profesión) y los estudiantes se inscriben según sus intereses.

#3.-

MÓDULO : PROCESOS CELULARES FUNDAMENTALES



TOMADO DEL: Instructivo del Módulo : Procesos Celulares Fundamentales

La 3ra. Unidad, Inmunidad y Procesos Celulares: Tiene como objetivo general: "Analizar algunos de los procesos celulares fundamentales utilizando como modelo el estudio de la inmunidad en las enfermedades infecciosas". (29)

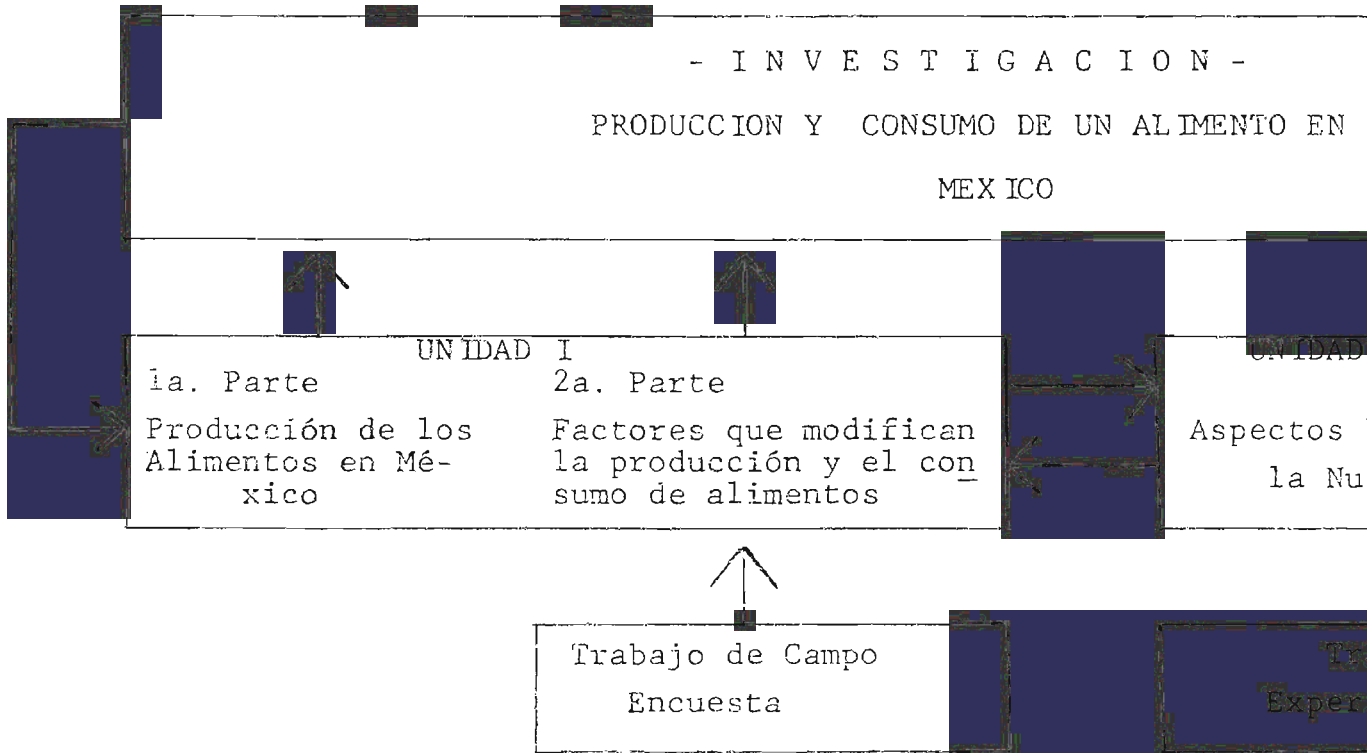
La 4ta. Unidad, Manipulación de las respuestas inmune, vacunación y Salud Pública; cuyo objetivo general es: "Integrar los elementos obtenidos durante el desarrollo de módulo en base al análisis de los aspectos de prevención de las enfermedades transmisibles contempladas dentro de los programas de Salud Pública en México". (30)

Paralelamente a este módulo, todos los estudiantes (de las diferentes carreras de Biológicas) llevan un taller de química y los de Agronomía además cursan uno de Bioestadística.

"MODULO : ENERGIA Y CONSUMO DE SUBSTANCIAS FUNDAMENTALES".

El objetivo general de este módulo es: "Que el alumno conozca cuáles son los factores biológicos, económicos y sociales que inciden en la nutrición y comprender la importancia de este proceso en el desarrollo integral del hombre". (31)

Este módulo está estructurado de la siguiente manera: Dos unidades, una investigación y trabajo experimental (ver esquema #4) La 1ra. Unidad, Producción de alimentos en México, está dividida en dos partes; en la primera se aborda la producción y en la segunda parte los factores que modifican esta producción y el consumo de alimentos. Tiene como objetivo, toda la unidad, "que el estudiante se internalice en la problemática de la producción, los



TOMADO DEL: Instructivo del Módulo : Energía y Consumo de Fundamentales.

factores que intervienen en ella y el consumo de los alimentos en México, así como las alteraciones causadas por la producción de alimentos a los ecosistemas". (32)

La investigación tiene dos momentos, el 1ro. Se realiza conjuntamente con la 1ra. Unidad de este módulo. Esta consiste en una investigación teórica y empírica de la producción y consumo de un determinado tipo de alimento en México. Al finalizar la 1ra. Unidad del módulo, el estudiante entrega esta monografía al asesor para su revisión. En la misma sigue trabajando paralelamente a la siguiente unidad.

La 2da. Unidad, aspectos biológicos de la nutrición, cuyo objetivo general es: "Que el estudiante inter-relacione la importancia de la nutrición a nivel celular, individual y de población, a través de un enfoque fisiológico y bioquímico". (33)

Conjuntamente con esta unidad el estudiante continúa trabajando la investigación ya iniciada a nivel de la 1ra. unidad. Este es el segundo momento de la investigación en la cual abordará el tema (en estudio) desde el punto de vista bioquímico. Además determinará cuales son los factores que alteran la producción del alimento en investigación. A nivel de esta segunda unidad del módulo, también se realizan trabajos de tipo experimental en laboratorio.

e) EL TRONCO DE CARRERA

La carrera de Estomatología plantea como objetivos generales, además de los señalados en el perfil del egresado, los siguientes:

- "Diseñar y operar en sitios de trabajo, tales como clínicas urbanas y rurales, unidades móviles de servicio rural, etc... en combinación con instituciones de servicio y con comunidades, de tal manera que se contribuya al desarrollo integral del sector urbano y rural.
- "Prestar servicio a la comunidad a través de acciones tales como: Identificación de factores epidemiológicos, identificación de problemas de salud, diagnóstico, institución de plan de tratamiento, evaluación y seguimiento de casos, difusión cultural y científica.
- "Analizar y seleccionar líneas de investigación en función de necesidades concretas que además se integran al proceso de enseñanza-aprendizaje". (34)

En el tipo de diseño curricular que presenta la U.A. - Xoch. las carreras están divididas en fases, por ende Estomatología. Esto significa que aunque una fase contenga dos o tres módulos, por cada uno de los objetivos particulares de cada uno de estos módulos, están los objetivos que debe cumplir esa fase. Es al final de éstas (y no de los módulos) que el estudiante integrará los diferentes niveles y aspectos de lo abordado por separado en cada uno de los módulos que contiene la fase. El plan de Es-

tudio está concebido de tal forma que los diferentes módulos de una misma fase pueden ser cursados de modo indistinto.

El Tronco de Carrera de Estomatología está formado por 4 fases con 9 módulos en total (Ver esquema # 5)

f) LAS FASES DE LA CARRERA

En este apartado estudiaremos por fase, con sus respectivos módulos, el Tronco de la Carrera de Estomatología. Para ello nos hemos organizado de la siguiente forma, observaremos: Los objetivos generales, específicos, contenidos académicos, la investigación que se propone y el servicio programado.

Estudiaremos la coherencia de los objetivos: Con el objeto de transformación planteado en el mismo, con los objetivos de la fase y a su vez con los de todo el plan de estudio. Además observaremos, si los contenidos, investigación y servicio responden o ayudan a cumplir los objetivos planteados en el mismo módulo y en la fase.

Las razones por las que tomamos estos ejes, son varias. Tener objetivos bien claros y bien definidos, es fundamental en todo plan de estudio. En el caso que nos ocupa, decidir previamente el tipo de estomatólogo que se quiere formar dará las pautas para el diseño curricular, así como también ir definiendo objetivos por etapas o fases y por módulos, además, va determinando los contenidos que deben ser observados.

Alrededor de los objetivos giran, en cierta forma, los demás

PLAN DE ESTUDIOS

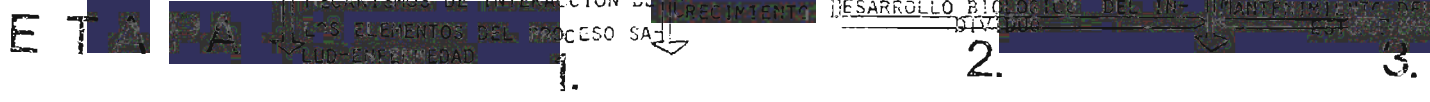
Esquema # 5

2. A LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGIA 4a. GENERACION Y SUCESIVAS.

ACADÉMICO NOMBRE DE MODULOS, DURACION, SERIACION, CREDITOS Y HORARIO DIVISION DE CI

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
			SALUD BUCAL 42	EL HOMBRE Y SU MEDIO INTERNO (o) 40	CRECIMIENTO Y DESARROLLO PRE-NATAL 35	CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL ESCOLAR 40	DENTICIÓN PRIMARIA UNIDAD FISIOLÓGICA DE LA OCLUSIÓN 42	INTEGRACIÓN DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO: FACTORES BIOLÓGICOS 40	
	ENERGÍA Y CONMO DE SUBSTANCIAS FUNDAMENTALES. 45	PROCESOS CELULARES FUNDAMENTALES. 30			DENTICIÓN PRIMARIA UNIDAD FISIOLÓGICA DE LA OCLUSIÓN 42	CRECIMIENTO Y DESARROLLO PRENATAL 35	CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL ESCOLAR 40		
	PROCESOS CELULARES FUNDAMENTALES. 30	ENERGÍA Y CONSUMO DE SUBSTANCIAS FUNDAMENTALES. 45	EL HOMBRE Y MEDIO INTERNO (o) 40	SALUD BUCAL 42	CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL ESCOLAR. 40	DENTICIÓN PRIMARIA UNIDAD FISIOLÓGICA DE LA OCLUSIÓN. 42	CRECIMIENTO Y DESARROLLO PRENATAL. 35	INTEGRACIÓN DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO: FACTORES SOCIALES. 40	

DIVISION DE CI
R O N O



elementos que hemos seleccionado. De los objetivos que se propone el plan de estudio (una fase o un módulo) dependerán los contenidos que se seleccionen, tanto en calidad, cantidad como la distribución que se hace de los mismos para lograr los fines u objetivos propuestos.

Las observaciones que haremos sobre los objetivos no serán en términos de forma (redacción, verbos usados, etc...) como plantea la tecnología educativa, sino más bién en término de contenido, es decir, de los planteamientos de los mismos, ya que nos parece que la tecnología educativa no da cuenta de toda la problemática en su conjunto, que se queda a nivel formal y muy técnica.

En cuanto a la investigación, en el apartado sobre la U.A.M. - Unidad Xochimilco, esbozamos la importancia que tiene la misma para todo el sistema modular. De ahí que seleccionamos este elemento como eje de análisis, importante en el abordaje de la carrera de Estomatología.

Con respecto al servicio en Estomatología en la U.A.M. - X., el modelo de servicio que se plantea y la búsqueda de otros (modelos de servicios), más coherentes con la realidad de Salud Bucal en México, constituye el eje central de todo el plan de estudio. Esta situación es diferente a lo que comúnmente se encuentra en los planes de estudios tradicionales de odontología. Normalmente se reduce el concepto de servicio al de "práctica" o sea que el estudiante a este nivel realiza actividades con el fin de ejercitarse, en el manejo y dominio de determinadas técnicas, es así como en los planes tradicionales encontramos actividades llamadas prácticas: Preclínicas y clínicas. Las prime-

ras constituyen ensayos de lo que posteriormente se realizará en clínica. Pero en ambas se crean situaciones y ambientes artificiales para el aprendizaje, lejos de los grupos humanos portadores de necesidades reales de Salud Bucal.

El concepto de servicio en Estomatología supera las actividades de simple dominio de técnicas odontológicas. En un concepto más amplio, donde se plantea ir construyendo sobre la marcha el modelo de servicio, superador de lo que se ha venido realizando tradicionalmente como servicio en Odontología. Los lineamientos de la U.A.M. - Xochimilco al respecto afirma: "El concepto de servicio al relacionarse con el de necesidad, hace que el problema de su prestación se constituya en un objeto central de la Universidad, ya que implica el análisis de las necesidades, de sus determinantes y de la forma de satisfacerlas". (35)

Nuestro análisis se circunscribe a la propuesta programa, ya que no evaluaremos si en la operacionalización del mismo, se ejecuta tal cual, se mejora o no alcanza lo propuesto en este plan de estudio. Por hipótesis podríamos afirmar que siempre hay un desfase, entre lo discursivamente propuesto y la puesta en marcha del programa educativo.

El orden, para abordar cada módulo, que seguiremos es el que consideramos más apropiado y lógico dentro del diseño curricular actual o, lo que es lo mismo, el orden en el cual el estudiante debería cursar los módulos.

En sistemas escolares, por medio de computadora, se hace la distribución de los alumnos inscriptos en una fase, entre

los módulos que componen la misma. Por ejemplo, en la 2da. fase de la carrera, se inscriben 90 estudiantes, éstos son distribuidos en grupos de 30 en cada uno de los tres módulos que tiene esta fase.

Antes de pasar a cada módulo debemos aclarar que la revisión que hacemos está sustentada en lo observado en cada instructivo impreso, disponible en la librería modular en el trimestre Enero-Abril 1981 y de conversaciones sostenidas con varios docentes de la carrera.

PRIMERA FASE

La Primera Fase del Tronco de la Carrera, está formada por dos módulos: "Salud Bucal" y "El Hombre y su Medio Interno". Esta fase tiene como objetivo general "la identificación de los factores que intervienen en el proceso salud-enfermedad y su interacción". (36).

Se afirma en las introducciones de ambos módulos (de esta fase que con fines didácticos, en un módulo se abordan los factores sociales (Salud Bucal) y en el otro (El Hombre y su Medio Interno) los aspectos biológicos.

MODULO : SALUD BUCAL

En éste se persigue, como decíamos anteriormente, que el estudiante conozca los factores sociales del proceso Salud-enfermedad. Para tal fin organiza determinados contenidos (no claramente explícitos) para que el alumno trabaje con el

método epidemiológico y estadístico para abordar "los factores socio-económicos que determinan el proceso Salud -enfermedad". Al final el alumno debe: "1.- Detectar y relacionar los factores que determinan la salud bucal de una comunidad determinada.

"2.- Analizar y reconocer el papel que ha jugado el ejercicio de la profesión odontológica y las instituciones prestadoras de servicio en una comunidad determinada.

"3.- Reconocer las estructuras bucales a nivel clínico como etapa inicial al método clínico.

"4.- Conocer y manejar equipo e instrumental básico.

"5.- Conocer y utilizar medidas preventivas en Estomatología".

(37).

En este módulo observamos que el objeto de transformación y el problema eje, no están explicitados al inicio del módulo, si bien pueden ser deducido después de la lectura del mismo. Algo similar ocurre con los contenidos, éstos pueden ser deducidos de las lecturas de los objetivos específicos. Con respecto a la investigación en el instructivo se señala que a partir de la 4ta. semana se inicia. La misma consiste en un estudio socio-epidemiológico de Salud Bucal.

A nivel de servicio en este módulo encontramos que a partir de la 2da. semana el estudiante inicia sus actividades, en la clínica. Previamente, a nivel de aula, está planificado la discusión sobre el concepto de prevención en Salud y se conocen las técnicas y medidas preventivas usadas en Estomatología.

Las actividades clínicas que se desarrollan a este nivel, son fomento de salud, aplicación de medidas preventivas.

Observamos que el estudiante ingresa a la clínica desde el primer módulo del Tronco de Carrera, sin pasar previamente a los laboratorios de actividades ficticias llamadas pre-clínicas. Desde el primer momento, el estudiante conoce el funcionamiento de la clínica modular, en sus diferentes niveles (administrativo, clínico, etc..) Se integra a ella trabajando primero como asistente, en la técnica a cuatro manos, luego se va alternando como operador con sus compañeros, ya que siempre, a lo largo de toda la carrera utilizará esta técnica de trabajo.

En este módulo (Salud Bucal) encontramos varias situaciones graves con respecto al diseño modular de la unidad Xochimilco. Esta radica en que el objeto de transformación, eje organizador de todo módulo, no está explicitado.

En la introducción se afirma, como habíamos comentado, que en esta fase el problema eje es "la identificación de los factores que intervienen en el proceso Salud-enfermedad", se dice además que "con fines académicos" en un módulo (Salud Bucal) se abordarán los factores sociales y en el otro módulo de esta fase los factores de orden biológicos, sin embargo, esta separación no es fundamentada, ni claramente explicitada.

Nosotros creemos que es una separación que podría no ser adecuada, por varias razones: En los programas de estudios de Ciencias de la Salud es lo que normalmente se hace. Es en el abordaje de lo biológico donde debemos buscar el proceso de Salud-Enfermedad.

De ahí que pensemos que esta separación "con fines académicos" que se hace en esta fase, lejos de beneficiar, perjudica el proceso de formación del estomatólogo futuro, con otra visión.

Por otro lado, se cree que al final de los dos módulos de esta fase, el estudiante podrá integrar y hacer una buena síntesis (se espera) de los elementos vistos por separado. Pero nosotros nos preguntaríamos, ¿Realmente ocurrirá esto, en la mayoría de los casos?. Como se ha dejado un poco a criterio de los estudiantes, puede ocurrir: Que él se recargue al lado mejor manejado por el docente, o hacia lo último que abordó, (porque es lo más reciente). Lo mencionado primero tiene más peso para nosotros.

Los objetivos de este módulo (Salud Bucal) ya enumerados, encontramos que no se corresponden adecuadamente a los fines generales de esta fase. La misma se propone, como decíamos, abordar los aspectos sociales del proceso Salud-enfermedad. Sin embargo, los objetivos hablan de "los factores que determinan el Proceso Salud-enfermedad, sin dar prioridad o jerarquía a ningún factor en particular, como si todos los factores tuvieran el mismo peso en la determinación del proceso Salud-enfermedad. El segundo objetivo habla del papel de la profesión y los tres objetivos restantes se ubican más hacia el interior de la odontología: Reconocimiento de las estructuras bucales, manejo de equipo e instrumental básico y utilización de medidas preventivas en Estomatología.

Con respecto a los contenidos encontramos, una columna titulada "áreas de contenidos" la cual tiene tres apartados: 1) "Proceso de Salud-enfermedad", 2) "Metodología de Investigación", 3) "Método y Técnica de Promoción de Salud y Prevención". Estos apartados aparecen en todas las unidades del módulo, para ser más preciso hasta la 7ma. semana y luego hasta la 11va. (la última) semana aparecen la 2da. y la 3ra. áreas de contenido ya mencionados.

No entendemos porqué los contenidos no están explicitados, a pesar de que pudiesen ser deducidos de los objetivos específicos, creemos que es una grave omisión. ¿Como se resuelve cotidianamente esta carencia? ¿Cómo se orientará el profesor? ¿Será uniforme la enseñanza entre los diferentes grupos del mismo módulo? ¿Qué contenidos deberá manejar el docente? ¿Cuáles no?, etc... Podría ser interminable la lista de preguntas, que esta situación anómala origina.

Sobre la investigación que debe realizarse a nivel de este módulo, encontramos que el instructivo impreso no brinda muchos detalles..." Una investigación científica apoyada por la utilización del método epidemiológico y el método estadístico como herramientas, le permitan obtener una visión integral del problema, fundamentalmente los factores socio-económicos que determinan el proceso Salud-enfermedad" (38).

En la columna de actividades a nivel de la 4ta. semana, dentro del apartado "metodología de investigación", encontramos que el programa indica el inicio de la investigación. Esto señala -

miento está dentro de una lista de actividades, (las cuales debe realizar el alumno) sin tener mucha conexión con la investigación, ni mucho menos apoyarla o complementarla.

MODULO : EL HOMBRE Y SU MEDIO INTERNO

Este módulo, como habíamos anotado anteriormente, tiene como fin permitir al estudiante el abordaje de las manifestaciones biológicas del proceso Salud-enfermedad. Como objetivos generales se plantea este módulo:

- "1.- Reconocer las manifestaciones biológicas del proceso Salud-enfermedad, su repercusión y relación en la cavidad oral, mediante el conocimiento y el manejo del método clínico.
- "2.- Conocer las estructuras, funciones normales y las patologías más frecuentes e importantes de los aparatos y sistemas del organismo humano, intentando una comprensión más integral del individuo. Incluyendo también las patologías más frecuentes del aparato estomatognático.
- "3.- Capacitar al alumno para realizar medidas de promoción de Salud y de protección específica en la clínica y en la comunidad; para evaluarlos de acuerdo a los resultados obtenidos al final de su investigación que constaten la validez de sus propuestas". (39)

En contraste con el módulo anterior, en éste encontramos explicitado al inicio del mismo, el objeto de transformación y

el problema eje. Además respecto a la investigación se especifica que a partir del objetivo No. 1, el estudiante "desarrollará una investigación en la comunidad, con información obtenida a través del método clínico que se integrará en un expediente familiar y que posteriormente se analizará y cuantificará estadísticamente para obtener datos relevantes que indiquen el nivel de Salud de la misma". (40)

A lo largo de esta primera fase el estudiante conoce y maneja datos científicos sobre la Salud Bucal en la población Mexicana y el tipo de atención que recibe. En una determinada comunidad estudia la relación existente entre recursos estomatológicos y las necesidades de Salud estomatológica, a la vez que identifica los factores sociales y biológicos que influyen en el aparato estomatognático, tanto a nivel individual como colectivo. (41)

A nivel de servicio, encontramos en este módulo especificadas las actividades que se deben realizar a lo largo de la 1ra. Fase. Ellos son: - Técnica a 4 manos (como operador y asistente), llenado de la Historia Clínica (en compañía de un alumno de nivel más avanzado), Odontoxesis (igual a Detartraje más Profilaxis); Técnica de Cepillado; aplicación de flúor, aplicación de sellantes de fosas y fisuras; detección y control de placa bacteriana; colocación de dique de hule, aplicación de anestesia (local y regional) (42). Como observamos son actividades de orden preventivo y de protección específica.

De esta forma, coherente a los planteamientos generales del plan de estudio, inician los estudiantes de esta carrera sus actividades dentro del servicio.

Este módulo (EL H. y su M. int.) presenta bastante coherencia internamente. Creemos que los objetivos responden a las expectativas que el mismo crea.

Al igual que en el módulo anterior no encontramos explicitado los contenidos. Insistimos en que esta situación es grave dentro del diseño curricular de la U.A.M. - X. Es indispensable en todo programa modular que los contenidos a manejar estén ampliamente especificados.

La investigación está explicitada al inicio del instructivo, como ya hemos comentado.

- SEGUNDA FASE -

En la segunda fase encontramos tres módulos, ellos son: Crecimiento y Desarrollo Prenatal, Dentición Primaria Unidad Fisiológica de la Oclusión y Crecimiento y Desarrollo en el Escolar. Estos deberían ser cursados en el mismo orden en que los enumeramos. Con respecto a esto hay una incongruencia entre el Plan de Estudio y los Módulos, en el primero se afirma que los módulos dentro de una misma fase pueden ser cursados indistintamente, sin embargo, en cada uno de los módulos de esta fase (en sus respectivas introducciones) se habla de secuencia entre ellos. Esta situación denota que cuando se diseñaron estos módulos se pensó en la necesidad de seguir un determinado orden entre ellos.

En esta segunda fase del tronco de carrera se estudia el crecimiento y desarrollo del individuo desde el período prenatal hasta el niño de 12 años de edad, tanto desde el punto de vista estomatológico como el general.

MODULO : CRECIMIENTO Y DESARROLLO PRENATAL

Plantea como objetivo que el estudiante: Controle las principales causas de morbilidad bucal, reconozca la morbilidad bucal en la gestante y analice la interrelación de factores, extrínsecos e intrínsecos que afectan la Salud Bucal de la mujer embarazada. (43)

El objeto de transformación de este módulo se plantea: "La morbilidad bucal de la mujer embarazada" y como problema eje: "Los factores extrínsecos e intrínsecos que determinan la Salud Bucal en la mujer embarazada" (44). A lo largo de este módulo, en sus tres unidades, no encontramos especificados los contenidos, los mismos deben ser deducidos de los llamados : "Objetivos de proceso". Con respecto a esta última denominación quisiéramos destacar que es el único módulo en toda la carrera que establece esta denominación, sin embargo, no nos sorprende porque es de esta forma como los documentos generales de U.A.M. - Xochimilco, se refiere a los objetivos.

Con respecto a la investigación en este módulo se plantea:

- 1.- Obtener y manejar los datos sobre morbilidad bucal materna en México y en la comunidad en estudio.
- 2.- Comprobación empírica de la (s) Patología (s) más frecuente en la mujer embarazada en la comunidad en estudio.
- 3.- Elaboración de un proyecto

para controlar las principales patologías bucales detectadas anteriormente. (45).

Sobre el servicio hablaremos de los tres módulos de esta fase en conjunto, más adelante.

Los objetivos generales de este módulo no están explicitados como tales, sin embargo, están implícitos en diferentes partes. Nosotros somos de la opinión que a pesar de ciertas diferencias en términos formales, los objetivos de este módulo están en concordancia con los objetivos de esta fase.

Con respecto a los contenidos, volvemos a encontrar lo señalado en los módulos anteriores, no están explicitados. Como ya dijimos, en el plan de estudio aparece un apartado llamado "Objetivos de Proceso". Es aquí de donde podemos deducir los contenidos académicos que se desarrollan en este módulo.

La investigación, en las primeras páginas del instructivo, como ya señalamos, encontramos el tema y los pasos que se seguirán en la investigación modular. Observamos bastante coherencia entre los objetivos y la investigación, con los objetivos que se propone esta fase.

MODULO : DENTICION PRIMARIA: UNIDAD FISIOLOGICA DE LA OCLUSION

En éste encontramos como objetivo general, estudiar el crecimiento y desarrollo en niños de 0 a 6 años de edad, determinado por diferentes aspectos: Biológicos, Psicológicos y socio-económicos. El objeto de transformación es: "La morbilidad bu-

cal más frecuente en la edad pre-escolar" (46)

Las unidades de este módulo están organizadas de tal manera que se sigue el orden cronológico del niño, para abordar los problemas característicos en cada etapa desde el punto de vista anatómico, histológico, fisiológico del crecimiento y desarrollo del niño. Además se abordan las patologías más comunes en estas edades, las unidades del módulo están divididas así: 1º- Unidad) el niño de 0 a 6 meses; 2º- Unidad) el niño de 6 meses a 2 años de edad y 3º- Unidad) el niño de 2 años a 6 años.

Con respecto a la investigación en este módulo, se realizará una "de tipo longitudinal y se basa en la morbilidad bucal más frecuentes". (47)

En este módulo (Dent. Primaria Unidad Fisiológica de la Oclusión) encontramos bastante coherencia entre objetivos generales, el objeto de transformación y las expectativas que nos crea el título del módulo.

Es el primer módulo, hasta ahora revisado, dentro de la carrera propiamente en que encontramos las unidades académicas bien presentadas y los contenidos adecuadamente distribuidos y explicitados. Además al final de cada unidad presenta una bibliografía bastante extensa y clasificada obedeciendo a los puntos fundamentales de los contenidos.

La investigación está explicitada; encontramos que la misma presenta bastante coherencia en su tema, los contenidos, los objetivos del módulo con los objetivos de la fase. Con esta investigación se proponen iniciar un banco de información, que serán utilizados en las próximas investigaciones modulares. De

esta forma se pretende iniciar en este módulo una investigación de tipo longitudinal. Se estudiará en ella, a este nivel la dentición temporaria en niños de edades pre-escolar, para hacer un diagnóstico de morbilidad bucal más frecuente en estas edades.

MODULO : CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL ESCOLAR.

Constituye una adecuada continuación del módulo anterior. En éste se estudiará el crecimiento y el desarrollo en niños de 6 a 12 años, tanto desde el punto de vista biológico, psicológico, como desde el socio-económico, es decir, estudiar cómo estos factores determinan, condicionan el crecimiento y el desarrollo del niño en esas edades.

En el objeto de transformación de este módulo se plantea: "los factores que alteran la oclusión y las anomalías producidas por éstos" y como problema eje: "La dentición mixta integrada a la oclusión". (50)

En este módulo al igual que el anterior aparecen los contenidos y objetivos específicos explicitados. La investigación que se plantea en este módulo es la continuación de la anterior. Es de tipo longitudinal, en ella se estudiará la dentición mixta, y se definirán "... los factores que alteran la Oclusión y las anomalías producidas por éstos durante ..." esta dentición. (51)

El servicio en esta 2da. fase, el estudiante entra en una área de trabajo que en el plan tradicional se le denomina odontopediatría. En el módulo, Crecimiento y Desarrollo y Desarrollo en el

Escolar, encontramos que los objetivos generales no están explicitados. De manera vaga los conocemos en el apartado general. El módulo responde a las expectativas que el mismo a través de su título y objeto de transformación.

Los contenidos académicos de éste, al igual que en el anterior, se encuentran explicitados y se corresponden a los objetivos y al objeto de transformación del mismo. Encontramos anexada a cada unidad académica una valiosa bibliografía específica para los contenidos de éste.

La investigación está explicitada al inicio del módulo, siendo coherente el tema, el objeto de transformación, objetivos y contenidos del mismo. A este nivel se intenta que ésta continúe a la anterior ya que se proponen que la misma sea de tipo longitudinal, y que vaya al banco de información que será utilizada en próximas investigaciones a nivel de otros módulos.

TERCERA FASE

En la tercera fase de la carrera encontramos dos módulos: "Integración del Aparato Estomatognático: Factores Biológicos" e "Integración del Aparato Estomatognático: Factores Sociales". En general pensamos que los nombres de estos módulos no guardan ninguna relación con los contenidos de los módulos, es decir, las denominaciones no denuncian, más bien, no expresan lo que los mismos tratan. En esta fase el estudiante aborda los problemas odontológicos característicos del adulto, sobre todo.

Podríamos decir, que en esta fase se concentra más o menos lo que tradicionalmente se trabaja en los planes de odontología, en asignaturas como: Patología Bucal, Cirugía, Endodoncia, Prótesis, etc...

El esquema de esta fase se asemeja a la que presenta la primera fase, (a nivel de denominación) es decir, ver en un módulo el problema social y en el otro, el aspecto biológico. Sin embargo, en esta 3ra. fase, la propuesta no está totalmente clara.

Los dos módulos de esta fase los abordaremos conjuntamente, porque ambos coinciden bastante en términos formales y presentan las mismas deficiencias.

En el apartado general, del módulo de los factores biológicos, encontramos esbozado los objetivos. En él se plantea que "... el alumno por medio de una investigación científica, determine las causas y soluciones a los problemas de las enfermedades que alteran las funciones del aparato estomatognático, y a través de los datos epidemiológicos, determinar los niveles de salud oral de la comunidad a estudiar". (52)

En este módulo, después de los objetivos específicos encontramos el apartado llamado "Marco Teórico", en el cual se hace un listado, que no entendemos su razón de ser, ¿Son los contenidos? Creemos que no, ya que el listado parece más bien, una enumeración de pasos para lograr realizar determinados trabajos odontológicos.

En términos formales la presentación del mismo resulta confusa, difícil de descifrar los contenidos académicos que se manejan en el mismo.

No entendemos porqué en el módulo "Integración del aparato Estomatognático: Factores Sociales", se dedica a estudiar Periodoncia en una unidad y Neoplasias y Quistes Bucales en la 2da. unidad. Sus objetivos generales plantea: "1.- Contribuir a evidenciar la importancia del abordaje integral de los problemas de Salud y evidenciar las limitaciones del análisis exclusivamente biológico.

"2.- Desarrollar los objetivos teóricos-conceptuales en relación a la morbilidad que afecta a los tejidos blandos de la cavidad oral.

"3.- Relacionar la morbilidad en estudio y los factores sociales en su causalidad.

"4.- Diagnosticar las enfermedades de los tejidos blandos de la cavidad oral, e identificar la enfermedad de los miembros del grupo familiar.

"5.- Perfeccionar el conocimiento de la incidencia, prevalencia y morbi-mortalidad de las enfermedades en estudio y valorar los factores sociales en la manifestación de la morbilidad.

"6.- Establecer y definir las acciones de servicio para el fomento, prevención, curación y rehabilitación de las enfermedades analizadas, de acuerdo a la caracterización del grupo familiar y la comunidad, desde un punto de vista social, económico y cultural". (53)

En los contenidos encontramos que se abordan las enfermedades periodontales, desde la perspectiva: anatómica, histológica y fi-

siológica, además, el estudio de algunos elementos para el diagnóstico. En cambio en el módulo sobre factores biológicos, se abordan temas de: Operatoria Dental, Endodoncia, Prostodoncia, (Prótesis).

A nivel de investigación, ambos módulos de esta fase, en sus inicios plantean de manera general, algunas consideraciones sobre la misma. Estas consideraciones son válidas para éstas o cualquiera otra investigación modular a lo largo de la carrera.

Como ya habíamos dicho (al inicio de esta 3ra. fase) estos módulos no guardan ninguna relación, sus respectivos títulos e introducciones, con los contenidos académicos que los mismos plantean. Se afirma que se abordan factores sociales (en uno) sin embargo, encontramos unidades académicas que tratan la enfermedad periodontal y neoplasias desde el punto de vista biológico. No nos oponemos a la discusión en detalle de las enfermedades de alta incidencia dentro de la odontología, como son las caries y enfermedades periodontales entre otras; sin embargo, la forma en que está estructurado este módulo no supera los límites formales de cualquier asignatura, dentro de un plan de estudio tradicional de odontología.

Creemos que los objetivos que se proponen ambos módulos, según por ejemplo de lo que los mismos pueden lograr con los contenidos que tienen seleccionados y la organización de ellos, es decir, no encontramos congruencias entre objetivos y contenidos.

Con respecto a la investigación no se dice claramente lo que se hará. Al inicio, cuando habla de ella las consideraciones que se hacen son de tipo muy general, e incluso podemos deducir varios temas, que finalmente no sabemos cual se realiza normalmente. Lo que esta situación refleja es un poco de confusión con respecto a la instrumentación de la investigación a nivel de este módulo. Por los mismos problemas que presentan ambos módulos de esta fase, tanto en sus planteamientos generales como en el desarrollo de la temática abordada, se hace difícil integrar y sistematizar en la investigación (como eje fundamental) de modo coherente como lo exigirían los contenidos académicos en el caso de que estuvieran mejor planteados.

Podemos ver, en síntesis, que esta 3ra. fase de la carrera, es la más caótica de todo el plan de estudio. Las propuestas (en ambos módulos) no están claras como hemos dicho, hay una incongruencia total entre lo que se plantea como propósito general y lo que luego encontramos en los contenidos de estos módulos. Además pensamos, que se intenta reproducir en corto tiempo (6 meses) lo que un plan tradicional de odontología hace en 4 ó 5 años.

- CUARTA FASE -

En la cuarta fase del plan de estudio presenta dos módulos: "Modelos de Servicios en Estomatología en la Práctica Privada" y "Modelos de Servicios en Estomatología en la Práctica Estatal y Paraestatal". En esta fase "se pretende que el estudiante conozca la relación que existe entre los problemas de Salud Bucal

de la población y la Práctica Profesional en la cual tendrá que desenvolverse, para que sea capaz de analizarla desde una perspectiva más amplia, que le permita incidir en ella y modificarla" (54)

Encontramos en estos módulos agregado, parte de los contenidos pertenecientes a la tercera fase, tales como terapia periodontal en el módulo de Práctica Privada y sobre Cirugía Bucal en el módulo de Práctica Estatal y Paraestatal.

En el módulo de servicio en la práctica privada, se propone que el estudiante conozca los diferentes modelos de práctica Vigentes, los analice y proponga nuevos modelos alternativos. Como objeto de transformación se plantea: "Los modelos de práctica dominante, mediante el diseño y operación de un modelo de servicio que reconociendo las limitaciones de la atención estomatológica actual ensaye alternativas..." (55)

La lectura del módulo, "modelos de servicios en Estomatología en la Práctica Privada", se hace difícil y por tanto un poco incomprensible por la forma en que el mismo está presentado. En él encontramos varios apartados sobre temas diferentes: 1.- Servicio, 2.- Modelos de Servicios: Práctica Privada y Estatal, 3.- Terapia Periodontal. Por esta situación se hace imposible abordar este módulo en su conjunto como lo veníamos haciendo, es decir comentando: Objetivos, contenidos e investigación. En este módulo tendríamos que hacerlo para cada una de las tres partes que presenta el instructivo.

En la primera parte -Servicio- se plantea el tipo de trabajo asistencial que los alumnos realizarán a nivel de este módu

lo. En la 2da. parte, -Modelos de Servicios: Práctica Privada y Estatal- pensamos que por ésta que debería iniciar el módulo ya que la misma es la parte central y principal del mismo. La temática que aquí se trata puede ser abordada conjuntamente con la del próximo módulo, ya que la misma tiene que ver con ambas situaciones (Práctica Privada y Estatal). Los contenidos tratan sobre: Administración y Programación, Práctica Odontológica (Privada, Estatal y Paraestatal), y finalmente varios modelos de servicios en Estomatología en diferentes países.

En la 3ra. parte, sobre Terapia Periodontal, es tema de la tercera fase.

En general pensamos que este módulo crea expectativas que cumple parcialmente, ya que lo prometido (en el 2do. apartado) resulta sumamente breve y tal vez por el corto tiempo que se le dedica, resulta un poco superficial.

El Módulo Modelos de Servicios en Estomatología en la Práctica Estatal y Paraestatal, igual que el anterior, encontramos una unidad perteneciente a la 3ra. fase, en este caso sobre Cirugía Bucal.

Este tiene una presentación más organizada que el anterior. Bien podrían integrarse ambos módulos de esta fase, en uno solo, e incluso las investigaciones que se proponen por separado (éste y el módulo anterior) bien podrían ser realizados en una, cubriendo las dos áreas propuestas: Práctica Privada y Práctica Estatal.

R E F E R E N C I A S

- 1.- López Portillo, José : "Reglamento de Yodatación y Fluoruración de Sal", en Innovaciones II No. 4, Julio-Agosto 1981, Pag.14-16.

- 2.- Sardi y Pieruzzi : "Los Recursos Humanos Odontológicos necesarios para América Latina" UDUAL, Santo Domingo, R.D. Octubre 1980, Pag. 80.

- 3.- Silva, Héctor : "El Cambio en la Producción de Servicio Odontológico en América Latina". UDUAL, Santo Domingo, R.D. Octubre 1980, Pag. 95.

- 4.- Vilaca M., Eugenio : "La Producción de Conocimiento para la Práctica Odontológica en América Latina". UDUAL, Santo Domingo, R.D. Octubre 1980, Pag. 200.

- 5.- López Cámara, Víctor : "Práctica Odontológica en México",
Cerón Vol. 5 No. 2
Caracas, Venezuela,
Agosto 1980, Pag. 40.
- 6.- : "Ibidem, Pag. 42.
- 7.- : "Ibidem, Pag. 41.
- 8.- Gómez, Alfredo : "Los Recursos Humanos Odontológicos necesarios para América Latina".
UDUAL, Santo Domingo, R.D.
Octubre 1980, Pag. 73.
- 9.- Vilaca M., Eugenio : "Ob. Cit. Pag. 202.
- 10- O.M.S. : "Conferencia Internacional Alma-ata"
Citado por Vilaca, Eugenio.
Ob. Cit. Pag.
- 11- Vilaca M., Eugenio : "Ob. Cit. Pag. 209.

- 12.- : "Ibidem, Pag. 206.
- 13.- U.A.M. - Xochimilco : "Plan de Estudio-Carrera de:
Estomatología".
Div. C.B. y de la Salud.
Julio 1977. Pag. 39.
- 14.- U.A.M. - Xochimilco : "Documento Descriptivo de la Carre-
ra de Estomatología"
Dpto. Atención a la Salud. Mimeo.
Marzo, 1977. Pag. 6
- 15.- : "Ibidem, Pag. 4
- 16.- U.A.M. - Xochimilco : "Plan de Estudio-Carrera de:
Estomatología"
Div. C.B. y de la Salud.
Dpto. Atención a la Salud.
Julio 1977. Pags. 8 y 9.
- 17.- : "Ibidem, Pag. 8.
- 18.- : "Ibidem, Pag. 8.
- 19.- : "Ibidem, Pag. 8.

- 20.- U.A.M. - Xochimilco : "Documento Descriptivo de la Carrera de Estomatología" Dpto. de Atención a la Salud. México. Marzo, 1977. Pag. 8.
- 21.- : "Ibidem, Pag. 8.
- 22.- U.A.M. : "Anteproyecto para Establecer la Unidad Universitaria del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana" México, D.F. Junio, 1974. Pag. 4.
- 23.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo: Conocimiento y Sociedad Tronco Interdivisinal. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Impreso S/F. Pag. 5.
- 24.- : "Ibidem, Pag. 13
- 25.- : "Ibidem, Pag. 13.
- 26.- : "Ibidem, P. 14.

- 27.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo: Procesos Celulares Fundamentales, Tronco Divisional. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Impreso. S/F. Pag. 6.
- 28.- : "Ibidem, Pag. 11.
- 29.- : "Ibidem, Pag. 19.
- 30.- : "Ibidem, Pag. 37.
- 31.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo Energía y Consumo de Substancias Fundamentales". Tronco Divisional. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Impreso. S/F. Pag. 5.
- 32.- : "Ibidem, Pag. 13.
- 33.- : "Ibidem, Pag. 16
- 34.- U.A.M. - Xochimilco : "Plan de Estudio de la Carrera de Estomatología". Dpto. Atención a la Salud. Div.Ciencias Biológ.y de la Salud. Impreso Julio 1977.pag.9

- 35.- Bajalil, Luis F., y García,
Juan César : "Consideraciones sobre el
Marco Teórico de una Prácti-
ca Universitaria"
U.A.M. - Xoch.
Rectoría 1981, Pag.6.
- 36.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo : Salud Bucal"
Div. de Ciencias Bioló-
gicas y de la Salud.
Impreso S/F. Pag. 1.
- 37.- : "Ibidem, Pag. 2.
- 38.- : "Ibidem, Pag. 2.
- 39.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo: El Hombre y su
Medio Interno"
Div. de Ciencias Biológi-
cas y de la Salud.
Primavera, 1978. Pag. 3.
- 40.- : "Ibidem, Pag. 3.
- 41.- U.A.M. - Xochimilco : "Plan de Estudio de
Ob. Cit. Pag. 30.

- 42.- U.A.M. - Xochimilco : Módulo: El Hombre y su Medio
Interno"
Ob. Cit. Pag. 4.
- 43.- U.A.M. - Xochimilco : Módulo: Crecimiento y Desarrollo
Prenatal."
Div. de Ciencias Biológicas y
de la Salud.
Mayo-Septiembre 1978, Pag. 2.
- 44.- Ibidem : "Pag. 3.
- 45.- Ibidem : "Pag. 3.
- 46.- U.A.M. - Xochimilco : Módulo: Dencición Primaria
Unidad Fisiológica de la Oclusión"
Div. Ciencias Biológicas y de
la Salud.
Abril 1978. Pag. 3.
- 47.- Ibidem : "Pag. 3.
- 48.- Ibidem : "Pag. 4.

- 49.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo: Crecimiento y Desarrollo en el Escolar".
Div. de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Abril, 1978; Pag. 1.
- 50.- : "Ibidem, Pag. 3.
- 51.- : "Ibidem, Pag. 3.
- 52.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo: " Integración del Aparato Estomatognático; Factores Biológicos".
Div. de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Impreso S/A. Pag. 3.
- 53.- U.A.M. - Xochimilco : "Módulo: " Integración del Aparato Estomatognático; Factores Sociales".
Div. Ciencias Biológicas y de la Salud.
Invierno, 1977. Pag. 4.

54.- U.A.M. - Xochimilco : Módulo: "Modelos de Servicios en Estomatología en la Práctica Estatal y para Estatal"
Div. de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Impreso 1979. Pag. 3.

55.- U.A.M. - Xochimilco : Módulo: "Modelos de Servicios en Estomatología en la Práctica Privada".
Div. de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Impreso, 1979. Pag. 3.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIO DE ESTOMATOLOGIA EN LA U.A. M. - X.

En esta última parte intentaremos hacer algunos comentarios de tipo general a la propuesta de programa para la formación de Estomatólogos, que hace la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Por el largo tiempo transcurrido desde que iniciáramos este trabajo y por la distancia que nos separa del lugar donde se desarrolla la experiencia comentada, corremos el riesgo de que algunas de nuestras afirmaciones y comentarios hayan sido superados.

No tenemos duda en afirmar que la propuesta del Plan de Estudio, para la formación de Estomatólogos, que hace la U.A.M.-X, en términos generales es una de las más completa, innovada y coherente de las experiencias que se vienen desarrollando en América Latina. Es por esta razón que se necesita evaluar profundamente el desarrollo de esta experiencia en sus diferentes aspectos y momentos: el diseño modular, su implementación y el "Producto" que se ha formado. Hablamos de la necesidad de evaluar, porque la investigación evaluativa permitiría, por un lado, madurar aún más todo el proyecto original y hacer el rediseño modular con los cambios o ajustes necesarios y por otro lado, esta experiencia estará sirviendo como referencia y crítica a otras Universidades dentro y fuera de México (como la nuestra, Universidad Autónoma de Santo Domingo), donde se siguen formando odontólogos con un

Plan de Estudio tradicional y desintegrado.

El Plan de Estudio bajo análisis presenta en su propuesta, múltiples aspectos que nos parece son acertados y que deben ser tomados en cuenta. Pero también encontramos varias limitaciones que deben ser superadas.

Entre los aspectos detectados como acertados o relevantes se encuentran los siguientes:

1.- El eje central de toda la carrera está orientada hacia la transformación de la Práctica Odontológica.

2.- La formación del Estomatólogo se realiza en un modelo de trabajo diferente al tradicionalmente utilizado en la gran mayoría de las Universidades de América Latina.

3.- Se busca que el Recurso Humano formado a través de este Plan de Estudio conozca las condiciones de Salud Bucal del Pueblo Mexicano y responda científica y técnicamente de manera adecuada a estas necesidades.

4.- Las fases, primera y segunda del plan de presentar una adecuada articulación hacia el interior de estas fases, que permite un enfoque global e integrador de la Salud Bucal en la sociedad y procesos de desarrollo social y biológico, así como de las actividades preventivas y curativas.

Entre los aspectos que encontramos deficientes en la propuesta, están las siguientes:

-El Documento Básico ó Plan de Estudio de la Carrera de Estomatología de la U.A.M.-X., carece de un marco teórico explícito que sirva de sustento a todo el Plan de Estudio, articulado con el Tronco común de la Carrera, así mismo se necesita también un marco teórico para cada fase, el cual daría las pautas a seguir en la investigación de cada módulo.

-El perfil del egresado que se propone la Carrera de Estomatología de la U.A.M.X., como hemos mencionado en otro apartado es superior de lo que se plantea en un plan tradicional, sin embargo, pensamos que hace falta desarrollar más ampliamente cada uno de sus enunciados. Nos parece que esta falta de amplia explicitación, pudiese generar confusión en el estudiante por no estar claramente definido lo que serán sus tareas profesionales propiamente dicho.

-La U.A.M.X., propone para toda la Universidad, que no es necesario la seriación modular en una misma fase. Sin embargo, nos preguntamos si esto puede ser válido para las carreras del área de la salud, en particular en Estomatología. Pensamos que el diseño curricular actual, en dos de sus fases, la primera y la cuarta, ésto no constituye un grave problema; en cambio en la segunda y tercera la seriación nos parece imprescindible. La necesidad de la misma nos parece importante porque ello se traduciría en una mayor comprensión y mejor manejo de los conte-

nidos por parte del estudiante.

En todos los módulos encontramos las carencias siguientes:

- 1.- La presentación de los módulos no responden al mismo esquema.
- 2.- Algunos de los instructivos modulares no especifican su objeto de transformación.
- 3.- Los contenidos académicos no están explicitados, excepto en dos módulos.
- 4.- Nos parece, por la forma de presentación, que la investigación no se constituye el eje central del proceso de aprendizaje, por tanto la metodología se vé reducida a su mínima expresión, observamos que muchas veces aparece más bién como la parte terminal del módulo y no como la esencia misma.

Finalmente, nos resta insistir en la necesidad de una investigación detallada del Plan de Estudio, y su implementación por un lado y por otro, un seguimiento de la Práctica Odontológica de los egresados, como componente esencial que permitiría una retroalimentación en el proceso de evaluación propuesto.

R E F E R E N C I A S

- 1.- Apostel, Leo AT AL. " Interdisciplinarietà, problemas de la Enseñanza y de la Investigación en las Universidades".
Biblioteca de la Educación Superior.
Editorial Anuies.
México, D.F. 1975.PP 140-146.
- 2.- Arroyo y Landesmanu " La Inserción de los Docentes en el Sistema Modular de U.A.M. Xochimilco".
Tesis de Grado, Maestría Medicina Social.
México, D.F. 1981.-
- 3.- Betancourt y López R. " Integración Servicio-Docencia, Experiencia de las Escuelas y Facultades de Odontología Mexicanas".
Tema III, Ponencia Oficial a la II Conferencia de Facultades, Escuelas y Deptos. de Odontología de A.S.
Caracas, Venezuela, Mimeo.
Octubre 1982, PP-13.
- 4.- Blagos, José " Temas de Psicología: Entrevista y Grupos.
Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 1977.PP 56-86.

- 5.- Castrejón Diez, Jaime " La Educación Superior en México".
Editorial Edicol. 1979.
- 6.- Clates. " Módulo: "Definición, Componentes".
Baja California, México, 1976.-
- 7.- Díaz Barriga, Angel " Un Enfoque Metodológico para la Elaboración de Programas Escolares" en Perfiles Educativos No. 10. Cise, U.A.M. Oct. -Dic. 1980 PP 3-28.
- 8.- Díaz Barriga, Angel " El Problema de la Teoría de la Evaluación y de la Cuantificación del Aprendizaje. Versión Preliminar. 1980.
- 9.- Díaz Barriga, Angel " Notas para la Reconstrucción de la Noción de Objetivos de Aprendizaje. Versión Preliminar. 1980.
- 10- Fuentes Molinar, Olac. " Educación Pública y Sociedad", en México Hoy. Varios Autores. Ed. Siglo XXI. México, D.F. 1979. Pags. 252 - 265.
- 11- García, Rolando. " Bases para la Elaboración de una Política de Investigación Científica en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco".
Mayo, 1980.-

- 12.- Hermosillo, Georgina Dra. y
Varios
- " Formación y Utilización
de Recursos Humanos Odon-
tológicos en México, de
Educación Médica y Salud,
Vol. 12, No. 4. (1978)
- 13.- Kuri Cano, Alfredo
- " Interconexiones Horizon-
tales y Verticales entre
áreas de conocimiento de
los Bloques Curriculares.
S. /F.
- 14.- Lara, Norma
- " Programa de la Clínica
Estomatológica (L.D.C.
TEPEPON)"
U.A.M.-Xochimilco, 1980.
PP-26.
- 15.- Lara F., Norma
Díaz F., Marcos
- " La Evaluación de los As-
pectos de Servicio en la
Integración Docencia-Ser-
vicio-Integración".
U.A.M.-Xochimilco. Mimeo
1982, PP-10.
- 16.- Lara Oscar
- " La Dinámica de los Grupos
de Aprendizajes desde un
Enfoque Operativo" en Per-
files Educativos No.9
Cise, UNAM.
México, D.F. Julio-Sept.
1980. PP 14-36.
- 17.- Latapi, Pablo
- " Reformas Educativas en los
Cuatro Ultimos Gobiernos"
(1952-75). Mimeo.S/F.

18.- Latapi, Pablo " Política Educativa y Valores Nacionales" Editorial Nueva Imagen. 1979.

19.- Latapi, Pablo " Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-76". Editorial Nueva Imagen, 1980.

20.- López C., Víctor " Práctica Odontológica en México", de Orzón, Vol. 5,#2, Agosto 1980, Caracas, Venezuela.

21.- López C., Víctor y Lara, F., Norma " Trabajo Odontológico en la Ciudad de México. Análisis de la Práctica Dominante. Temas Universitarios No. 5". U.A.M.- X. 1983, PP.94.

22.- López R., Martha " Docencia-Servicio, Generalidades sobre Aspectos Teórico- Metodológicos. OFEDO-UDUAL- Comisión sobre Docencia-Servicio. U.C.E. San Pedro de Macorís, R. D. Octubre, 1983.

23.- Merger, Hugo y Varios " Las Clínicas Estomatológicas de la U.A.M.- Xochimilco: Propósitos y Problemas". Mimeo, S/F.

24.- Montes de Oca, Hdez., Poo, Javier " Introducción General a la Teoría del Conocimiento" U.A.M.- X. Mimeo. 1978. PP 38.

- 25.- Neiners, Rolf. " Análisis Histórico de la Unidad Socio-chimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana".
Dpto. de AT. a la Salud, División de Ciencias Biológicas y de La Salud.
SPT. 1980. PP-262.
- 26.- OFEDO-UDUAL " Perspectivas de la Odontología para el año 2000".
Informe de la II Conferencia.
Caracas, Venezuela, Oct. 1982.
- 27.- Ochoa, Cuahitémoc " Sistema Educativo y Reforma Educativa, de Cuadernos Políticos. No.7,
México, D.F. 1976.-
- 28.- Robles, Martha " Educación y Sociedad en la Historia de México".
Siglo XXI. 1977.
- 29.- Rodríguez, Azucena. " El Proceso de Aprendizaje en el Nivel Superior y Universitario".
Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana.
No. 2. 1976.-
- 30.- Rodríguez, Izquierdo
Vilaca, Cordón,
Silva. " Odontología y Ciencias Sociales"
Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.
Serie: Salud y Sociedad, R.D. 1980.

- 31.- Rojas B., Gustavo " El Módulo: Estructura Teórica
Metodológica".
Octubre, 1975. ~~Unso.~~
- 32.- Schaff, Adam " Historia y Verdad"
Editorial Siglo XXI, 4ta. Ed.
México, D.F. 1976. PP 384.
- 33.- " La Universidad Autónoma Metro-
politana".
Dirección General de Información
y Relaciones Pública.
10, México, D.F. 1974.
- 34.- Serrano, Rafael " Objeto de Transformación y la
Educación (Sus Dimensiones Epi-
sociológicas y Sociales)".
U.A.M.-Xochimilco.
Div. de Ciencias Biológicas y de
la Salud.
Marzo, 1980.-
- 35.- SESPAS, PNUD, OPS/OMS " Hacia una Odontología Alternativa"
Informe del Taller de Recursos
Odontológicos.
29 Nov. / 4 Dic. 1981. Pto. Pta.
PP. 203.
- 36.- Silva, Yopez, Cordón
Menéndez, Vilaca,
Baz, de la Rosa,
Crespo, Yañez y Yackson "Simplificación y Desmonopoliza -
ción en Odontología".
Colección SESPAS, Sto. Dgo. Rep. Dom
1982. PP-143.

- 37.- U.A.M.- Xochimilco " Anteproyecto para Establecer la Unidad Universitaria del Sur de la Universidad Autónoma Metropolitana".
Junio de 1974.-
- 38.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Conocimiento y Sociedad"
Tronco Interdivisional. S/F.PP
- 39.- U.A.M.- Xochimilco " El Diseño Curricular"
Div. C.B. y de la Salud
Abril, 1976.
- 40.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Procesos Celulares Fundamentales".
Div. de C.B. y de la Salud.
Tronco Divisional. S/F. PP.
- 41.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Energía y Consumo de Substancias Fundamentales".
Div. de C. B. y de la Salud.
Tronco Divisional.
- 42.- U.A.M.- Xochimilco " Plan de Desarrollo de la Carrera de Estomatología".
Dpto. Atención a la Salud.
Febrero 1977.-
Mimeo.
- 43.- U.A.M.- Xochimilco " Documento Descriptivo de la Carrera de Estomatología".
Dpto. Atención a la Salud.
Marzo, 1977. Mimeo.
- 44.- U.A.M.- Xochimilco " Plan de Estudio-Carrera de: Estomatología".
Div. de C.B. y de la Salud.
Julio 1977.-

- 45.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Salud Bucal"
Div. de C.B. y de la Salud.
S/F. Xochimilco D.F.
- 46.- U.A.M.- Xochimilco " El Hombre y su Medio Interno".
Div. de C.B. y de la Salud.
Primavera, 1978, Xochimilco,
D.F.
- 47.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Crecimiento y Desarrollo Prenatal".
Div. de C.B. y de la Salud.
Mayo-Sept. 1978, Xochimilco, D.F.
- 48.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Dentición Primaria
Unidad Fisiológica de la Oclusión".
Div. de C.B. y de la Salud
Abril 1978, D.F.
- 49.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Crecimiento y Desarrollo en el Escolar".
Div. de C.B. y de la Salud.
Abril, 1978, D.F.
- 50.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Integración del Aparato Estomatognático: Factores Biológicos".
Div. de C.B. y de la Salud. S/F.
- 51.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: "Integración del Aparato Estomatognático: Factores Sociales"
Div. de C.B. y de la Salud.
Xochimilco Invierno 1977.

- 52.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Modelos de Servicio en Estomatología en la Práctica Estatal y Paraestatal".
Div. de C.B. y de la Salud.
1979.-
- 53.- U.A.M.- Xochimilco " Módulo: Modelos de Servicio en Estomatología en la práctica Privada".
Div. de C.B. y de la Salud.
1979.-
- 54.- U.A.M.- Xochimilco " Documento de la 1ra. y 2da. Fase del Taller de Rediseño Curricular del Depto. Atención a la Salud".
Mimeo, S.F.
- 55.- U.A.M.- Xochimilco " Consideraciones sobre el Marco Teórico de una Práctica Universitaria". 1981.-
- 56.- UDUAL " Hacia Una Nueva Odontología Latinoamericana".
Informe de la 1ra. Conferencia de Facultades, Escuelas y Departamentos de Odontología de A.L.
Sto. Dgo. R.D.
12-16 Octubre 1980, PP-134.
- 57.- Velazco, Raúl, ET AL " Educación y Capitalismo"
México, AMEPVZ, 1977. PP 32.
- 58.- Velázquez, Raúl y
Varios " U.A.M.- Xochimilco.
Notas acerca del Diseño Curricular La Definición de Fases y el Diseño Modular: Un Ejemplo.
Abril 1978.

- 59.- Velázco Ugalde, Raúl " Acerca del Servicio"
Documento de Trabajo.
U.A.M.- Xochimilco.
Mimeo, Marzo 1979. PP 9.
- 60.- Villarroel, César " Evaluación de los Aprendizajes
en la Educación Superior"
Universidad Central de Venezuela-
la, Caracas. 1974.
Pags. 263.
- 61.- Yago Huguet, Antonio " Elaboración de Cartas Descripti-
vas".
C. I.
Ed. Trillas, México, D.F. 1977.
P. 19-41.
- 62.- Yépez, Patricio " La Integración Docencia-Servicio
II Conferencia de OFEDO-IGUAL.
Caracas, Venezuela, 1982.